



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**EL ANÁLIS COMPARATIVO DE LOS SISTEMAS ELECTORALES DE CHILE Y
MÉXICO; Y LA POSIBLE INTRODUCCIÓN DE BALLOTAGE PARA EL CASO
MEXICANO**

**TRABAJO TERMINAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LINCECIADA EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL**

P R E S E N T A

SALDAÑA VERA YESENIA YASBETH

ASESOR

MARIA ELENA FIGUEROA DIAZ

Ciudad de México

Noviembre 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... pág. 2

Capítulo 1.

LA DEMOCRACIA Y LOS SISTEMAS ELECTORALES.....pág. 8

Capítulo 2.

EVENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA 1980-
2000.....pág.25

Capítulo 3.

CONTEXTO POLÍTICO Y ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MÉXICO (2000-
2018).....pág. 47

Capítulo 4.

ELECCIONES PRESIDENCIALES DE CHILE (2000-
2018).....pág.65

REFLEXIONES FINALES.....pág.83

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo de investigación es buscar recopilar y brindar un mayor conocimiento acerca de la efectividad de los sistemas electorales de México y Chile. A partir de un análisis comparativo, se realizó un estudio para identificar cuál es el sistema electoral que puede obtener resultados más favorables para la legitimidad presidencial, y así mismo repensar si a México le favorecería un cambio en las reglas electorales introduciendo el *ballotage* para unas futuras elecciones presidenciales.

En México, el presidente es elegido por un sistema de representación de mayoría relativa, es decir, son los mismos ciudadanos los que pueden tomar esta decisión. El poder ejecutivo no depende del poder legislativo como sucede con los regímenes con sistema parlamentario. En las votaciones mexicanas es la misma ciudadanía la que tiene el poder y el derecho de votar; esto se realiza tal como lo establece la Constitución mexicana. Es muy importante que el presidente cuente con el respaldo suficiente para contar con la acreditación necesaria para gobernar. México cuenta con un sistema electoral de mayoría relativa para elegir al presidente de la república mexicana, esto quiere decir que se elige a un candidato ganador con la simple regla de elegir al que tuvo una mayoría de votantes. Se plantea el problema de que este modelo de representación electoral puede generar desventajas y ser presentado como un problema de legitimidad para la aceptación del candidato triunfador porque no se toma en cuenta el porcentaje de la representación total de los votos, no hay una mayoría absoluta que esté de acuerdo con la persona que se postuló y obtuvo el triunfo. Por lo que solo se estaría representando a un sistema de minorías, siendo un problema también para que el titular del Poder Ejecutivo pueda llevar una buena gobernabilidad.

Tal fue el caso de las elecciones presidenciales de 2006. Ninguno de los postulados contó con una “mayoría sustancial del electorado”¹. Además había un descontento

¹ Andrew Reynolds, Ben Reilly y Andrew Ellis, “Diseño de sistemas electorales, Sistemas de pluralidad mayoritaria”, *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* (2006).p34 Recuperado:

social porque se hablaba de un posible fraude. La cercanía de voto entre PAN con un 35.89% y PRD con 35.31% hacía dudar de la legitimidad del candidato ganador, que fue Felipe Calderón Hinojosa, ya que no contaba con un apoyo mayoritario de la población total.

En la siguiente tabla se encuentran los candidatos y los porcentajes que obtuvieron; el presidente ganó con un porcentaje bajo, representando solo a un sector de minorías.

Elecciones presidenciales			
Año	Candidatos	Partido o coalición	1 vuelta
2006	Felipe Calderón Hinojosa	PAN	35.91 %
	Andrés Manuel López Obrador	PRD	35.29 %
	Roberto Madrazo Pintado	PRI	22.03 %
	Patricia Mercado	PASC	2.71 %
	Roberto Campa Cifrian	Nueva alianza	0.96 %
	No registrados	-	0.72%
	Nulos	-	2.17%
	TOTAL	-	100%

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados electorales del 2006 información consultada del Instituto Federal Electoral (IFE)²

El problema que se presenta con el sistema electoral de mayoría relativa es que cada sexenio se corre el riesgo de ser mayor la sumatoria, del porcentaje total de los votos que no votaron por el presidente, a comparación del porcentaje que sí votaron por él.

Elecciones presidenciales 2006			
Ganador vs perdedores porcentaje total de votaciones			
Presidencia	Sí	No	Total
Partido	Ganador (PAN)	Perdedores	
Porcentaje	35.91 %	Otros 64.91%	100%

Fuente: Elaboración propia.

<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/disenio-de-sistemas-electorales-el-nuevo-manual-de-idea-internacional.pdf>

² Instituto Federal Electoral (IFE), “Elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, resultados nacionales” 2006. Recuperado:

<https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/nac.html>

En este cuadro se puede observar que de 100% de los votantes, el candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, ganó la presidencia con 35.91%, a pesar de que es mayor el porcentaje de los que no votaron por él. Es mayor el número de votantes que votaron por otros candidatos: 64.91%. Por ello, este trabajo de investigación se guía a través de la siguiente pregunta: ¿México necesita un sistema electoral de doble vuelta para alzar los niveles de democracia como en Chile, para tener una mayor legitimidad, provocar una mayor aceptación de la población sobre el candidato electo, así como también para fortalecer el voto de la participación social?

Por esta situación que se presenta en el sistema político mexicano se llega a la siguiente hipótesis: El sistema electoral de segunda vuelta, también conocido como *ballotage*, sería una herramienta más para fortalecer la legitimidad en las elecciones presidenciales de México, pues cuando ningún candidato obtiene la mayoría absoluta, su legitimidad queda cuestionada. Por lo tanto, se propone modificar las leyes electorales y el propio sistema electoral adoptando el sistema de mayoría absoluta. Este sistema propuesto satisfaría la decisión de la mayoría, la ciudadanía se sentiría más identificada con el candidato. Sintetizando: un sistema de *ballotage* para México aumentaría la legitimidad de quien resulte electo, situación que además le permitiría llevar una buena gobernabilidad a partir de esa legitimidad.

El objetivo general de esta investigación es analizar y comparar los sistemas electorales de México y Chile con el fin de evaluar la pertinencia de proponer el sistema de doble vuelta o *ballotage* para México, a fin de resolver los problemas de fragmentación de partidos y la legitimidad presidencial a partir de la información recopilada respecto a Chile.

Entre los objetivos específicos se plantea: identificar pros y contra de los sistemas electorales de cada país, para mejorar y proponer la modificación de las reglas electorales.

Fortalecer el sistema político democrático al aplicar el *ballotage* para maximizar la legitimidad del presidente de México y a modo de que cuente con el respaldo de

una mayoría absoluta de votantes. Describir los diferentes sistemas electorales de América latina, con sistema de *ballotage*, para tener un mayor conocimiento respecto al tema.

La elección de comparar a México con Chile es debido a que este es uno de los países de América Latina que no presenta, generalmente, elevados problemas de legitimidad en las elecciones presidenciales. De acuerdo con su Constitución, se designa al presidente en la primera vuelta si cuenta con más de la mitad de los votos; si nadie cumple este requisito se recurre al *ballotage*, enfrentándose los dos candidatos que hayan obtenido mayor votación en primeros lugares. En el artículo 26 se determina que la elección del presidente será elegido por votación directa, este tendrá que contar con más de la mitad de votos, en el caso de que ninguno de los candidatos tenga más de la mitad de los sufragios se convocará una segunda vuelta en la que solo participarán los dos candidatos con mayor porcentaje. En el sistema electoral en Chile, el *ballotage* ha presentado resultados tan favorables que incluso en la encuesta 2018 del Latinobarómetro, fue uno dentro de los mejores calificativos en cuestión de percepción democrática por parte la población, siendo así el país más altamente democrático de toda América Latina.³

En toda la historia de las elecciones presidenciales de México, a excepción del año 2018, se presentaron problemas de legitimidad presidencial, a consecuencia de los bajos porcentajes de votos con los que se obtenían el triunfo. El sistema electoral chileno podría servir de referente para la situación mexicana para ayudar a resolver los problemas de fragmentación de partidos y legitimización debido a que el sistema electoral de Chile cuenta con el modelo de *ballotage*, que es utilizado en algunos sistemas electorales para elegir al presidente.

En las elecciones presidenciales de Chile 2018 se presentó un caso muy similar al de México del 2006.

³ “¿Cómo diría usted que es la democracia de su país? En *Resultados por Sexo y Edad Chile* (Latinobarómetro, 2018), 13. Recuperado: file:///C:/Users/reyna/Downloads/F00008806Latinobarometro_2018_Resultados_por_Sexo_y_Edad_Chile_2018.pdf

Elecciones presidenciales Chile 2018

Año	Candidatos	Partido y coalición	1 vuelta	Votos	2 vuelta	Votos
2018	Sebastián Piñera	Ind Chile vamos	36.64 %	2,418,540	54.57%	3,796,918
	Alejandro Guillier Álvarez	Ind La fuerza de la mayoría	22.70 %	1,498,040	45.43%	3,160,628
	Beatriz Sánchez	Ind Frente amplio	20.27 %	1,338,037		
	José Antonio Kast	Independiente	7.93 %	523,375		
	Carolina Goic	(PDC)	5.88 %	387,784		
	Marco Enríquez-Ominami	(PRO)	5.71 %	376,471		
	Eduardo Artés	(UPA)	0.51 %	33,690		
	Alejandro Navarro	(País)	0.36%	23,968		
	Total		100%	6,600,280	100%	6,957,546

Fuente: elaboración propia con los resultados electorales Chile 2018.

En la tabla se puede observar que se presentaron ocho partidos políticos y en la primera vuelta ninguno de ellos contaba con una mayoría sustancial del electorado, el de mayor porcentaje contó solo con el 36.64% de los votos. Pero en la segunda vuelta, el candidato que ganó la elección fue Sebastián Piñera con un 54.58% de los votos, quien ahora ya contó con un mayor respaldo de votos y fue así que el presidente elegido contó con una mayoría absoluta. Es importante que en un país el gobernante cuente con un número sustancial de electorado para que no quepa duda de que ese era el candidato que los ciudadanos preferían en mayor grado. Para un país democrático, de acuerdo con Huntington, es de importancia que “la mayoría de los que toman las decisiones colectivas sean seleccionados mediante elecciones limpias, honestas y periódicas en la cuales se compita abiertamente y casi toda la población tenga derecho al voto”⁴.

Para México ya antes se ha propuesto y se ha pensado en el sistema electoral de *ballotage* para las elecciones presidenciales, tal es el caso de la iniciativa por la senadora del PAN Kenia López Rabadán en 2018.⁵

⁴ Roberto García Jurado, “La teoría democrática de Huntington”. En, *¿Hacia la democracia en México?*, (México: Edit. Uam- Xochimilco, 2003), P19.

⁵ Kenia López Rabadán, “Segunda vuelta en la elección presidencial para fortalecer la democracia”. (México: *Senado de la Republica*, 25 septiembre de 2018). Recuperado: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/41835-segunda-vuelta-en-eleccion-presidencial-para-fortalecer-la-democracia.html>

“A treinta años de una de las elecciones más controvertidas de nuestra historia política, las reformas al sistema electoral no han logrado abrir la oportunidad a la segunda vuelta, incluso cuando los candidatos electos a la presidencia de la República no han ganado con al menos el 50% del padrón electoral.”⁶

Sin embargo, se sigue haciendo caso omiso de la importancia de tener representantes que cuenten con el apoyo mayoritario, debido que esta es una característica del sistema electoral mexicano.

El presente análisis pretende contribuir a resolver un problema real de la política en México. Este trabajo de investigación se realizará con un método cualitativo, basado en un análisis de política comparada. Se utilizará la técnica documental, para la observación de información, por lo cual se realizará consultas de libros, artículos y visitas tanto electrónicas como físicas.

Así también se hará un análisis estadístico, para consultar la base de datos de las elecciones presidenciales de México, información que se obtendrá del INE (Instituto Nacional Electoral) y, en el caso de Chile, se obtendrá la información del SERVEL (Servicio Electoral de Chile) que son sitios oficiales de cada país. Los datos adquiridos en términos de porcentajes servirán para la construcción de tablas y gráficas de comparación. Los años que se tomarán para la investigación, serán a partir del año 2000 al año 2018. Los conceptos primordiales para el entendimiento de la investigación serán: Estado, democracia, sistemas electorales, *ballotage*, sistema electoral de mayoría relativa, sistema electoral de mayoría absoluta, sistemas de partidos, presidencialismo.

⁶ Arlene Uresti Ramírez, “Cerca de la democracia y lejos de la Segunda vuelta”. (México: Forbes, consultado 1 agosto 2018) Recuperado: <https://www.forbes.com.mx/cerca-la-democracia-y-lejos-de-la-segunda-vuelta/>

Capítulo 1.

LA DEMOCRACIA Y LOS SISTEMAS ELECTORALES.

Actualmente muchos países tienen un sistema político basado en que la mejor manera de gobernar es a través de la democracia, pero... no siempre fue así. La democracia por mucho tiempo fue vista de una manera negativa como forma de gobierno. Fue hasta siglos después que la democracia retoma fuerza para ser un principio de legitimidad y ser valorada de una manera más positiva. Incluso en el siglo XX varios países de América Latina optaron por llevar una transición hacia la democracia, comenzando así la ola democrática (este suceso importante, se retomará en el siguiente capítulo). Pero... ¿a qué se debe este cambio?

La democracia tiene sus orígenes en la antigua Grecia. Aquella era distinta a la que se vive actualmente, y para determinar esta diferencia es importante describir qué era la democracia para los griegos y qué es la democracia hoy en día.

“Aristóteles clasificó a la democracia entre las formas malas de gobierno, y la palabra democracia se convirtió durante dos mil años en una palabra negativa, derogatoria.”⁷ Él presenta la clasificación de las seis formas de gobierno haciendo un enlistado de las formas positivas y negativas de gobernar, tomando como criterio dos puntos importantes, el número de gobernantes y el interés al que servirán. De esta manera, hace la separación en tres partes el gobierno de uno, pocos y muchos; así también los separa en versiones buena y mala.

Clasificación, formas gobierno de Aristóteles.		
	Buena	Mala
Gobierno de uno	Monarquía	Tiranía
Gobierno de pocos	Aristocracia	Oligarquía
Gobierno de muchos	<i>Politeia</i>	Democracia

Fuente: Elaboración propia.

⁷ Giovanni, Sartori. “Democracia”. *En elementos de la teoría política*. (Madrid: Alianza editorial, 1999), 29.

“Para Aristóteles, la democracia es la forma corrompida del gobierno de muchos: y ello porque en la democracia los pobres gobiernan en su propio interés (en lugar de gobernar en el interés general).”⁸

Si bien es de recordarse que en Atenas los griegos realizaban asambleas y la más importante era llamada *ekklesía*, en estas asambleas se reunían los ciudadanos para tomar decisiones, votaban de manera directa, el poder lo tenía el pueblo. Pero se limitaba la participación a votar a los esclavos, mujeres, extranjeros, solo votaban los ciudadanos hombres.

Sin duda, la democracia ha evolucionado. Para los modernos se puede hablar de un sistema no democrático al limitar la participación del voto a cierto grupo de la población. Con el paso del tiempo, la democracia moderna ha retomado incluso más características, permitiendo distinguir si un régimen es más o menos democrático, haciéndose el uso de la actividad más compleja. La democracia de los antiguos griegos era directa y más simple; la de los modernos es representativa y más complicada, con más reglas.

La función de la democracia moderna

La democracia de la era moderna permite elegir a nuestros líderes, gobernadores, con elecciones libres y competitivas, respetando la participación y voluntad de pueblo. Siendo así un sistema de gobierno que no permite la violencia, ni ceder el cargo por medios hereditarios, siendo la única fuente de poder para gobernar, la legitimidad.

Una de las aportaciones más importantes respecto al concepto de democracia moderna es la del economista Josep Schumpeter, quien describe la democracia como la “*voluntad del pueblo*”⁹ guiados por objetivos en común. Además, él también habla sobre el “método democrático”. “El método democrático –dice- es el acuerdo institucional para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos ejercitan

⁸ *Ibíd.*, p. 33.

⁹ Joseph, Shumpeter. *Capitalism, socialism and Democracy*. (1942). En Samuel, P. Huntington. “¿Qué?”. En *La tercera ola*, (Buenos Aires: Paidós, 1994), 20.

el poder de decidir por medio de una lucha competitiva mediante el voto del pueblo”.¹⁰

El método democrático ya habla de la involucración de instituciones, cosa que en el pasado no se hacía. Para obtener el poder de decidir, es importante antes ganar una lucha, en la que el premio mayor es ganar el voto popular.

Teniendo como guía la tradición shumpeteriana, Huntington describe las características necesarias que tiene que cumplir un sistema político del siglo XX para considerarse democrático. Así, afirma que “siempre que la mayoría de los que toman las decisiones colectivas del poder sean seleccionados a través de limpias, honestas y periódicas elecciones, en las que los candidatos compiten libremente por los votos y en las que virtualmente toda la población adulta tiene derecho a votar”.¹¹

En una democracia moderna es importante la intervención de instituciones para que estas permitan avalar que se está llevando la realización de una democracia representativa adecuada y que todos los ciudadanos adultos este ejerciendo su derechos políticos.

Para que exista planamente un sistema político democrático deben existir las características de que esté presente la competencia y se respeten las libertades políticas de los demás participantes.

Robert Dahl evalúa hasta qué punto un sistema político se hace democrático o también si este lo es más o menos. El punto número uno por hablar es sobre un sistema no democrático. Se vuelve no democrático cuando se le niega la participación a cierto sector de la población, antes se les negaba la participación a los esclavos, mujeres, o incluso si actualmente se le niega la participación aquellos grupos étnicos o de sector campesino u obrero, se podría decir propiamente es no democrático.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 20.

¹¹ *Ibíd.*, p. 20.

“Similarmente, un sistema no es democrático en la medida de que no permite oposición en las elecciones, o que la posición es presionada, o censurada para que no haga lo que pretende, o si los diarios de la oposición son censurados o clausurados, o si los votos son manipulados o mal contados”.¹²

Es por esto que la democracia de los antiguos y de los modernos es tan distinta. Lo modernos descalifican la democracia que no integran totalmente a aun sector de la población. En tiempos actuales, si Grecia ejerciera la misma democracia de los antiguos, estaría totalmente fuera de la lista de los países con sistemas políticos democráticos.

Democracia ideal y democracia real

Robert Dahl separa el significado de democracia en dos puntos: 1º democracia como ideal y 2º democracia real. El ideal es eso, solo un ideal de lo que debería ser y resulta un poco inalcanzable su realización. Sin embargo, resulta de ayuda para evaluar los regímenes existentes que son reales. Incluso la democracia ideal sirve como guía para llegar a una mejor planeación, para los diseños de las instituciones políticas, de cierta manera es plantear el objetivo al cual se pretende llegar; sirve de orientación.

Para describir el ideal, Dahl señala que se tendrían que cumplir una serie de criterios; así habla de: “Un derecho a la efectiva participación; un derecho a la igualdad de voto; un derecho de acceder a una ilustrada comprensión de los temas; y un derecho a participar, ejerciendo control sobre a agenda”.¹³

Para proyectar un poco el ideal y convertirlo en democracia real, es necesario la incorporación de instituciones políticas que permitan, obtener una igualdad política, para poder gobernar. Estas instituciones democráticas en la aplicación real tienen que ser adecuadas y eficientes para “*gobernar un estado que abarque un gran*

¹² *Ibíd.*, p. 21.

¹³ Robert, Dahl. “Los sistemas políticos democráticos en los países avanzados: éxitos y desafíos”. En *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*”, ed. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Buenos Aires: CLACSO, 2004), 27.

territorio"¹⁴. Además, son las responsables de asegurar que se esté realizando el ejercicio de una democracia representativa.

Para completar la definición de democracia realista, Robert Dahl define que deben existir ciertas libertades civiles y políticas. En las instituciones políticas es necesario que existan ciertos derechos libertades y oportunidades.

Democracia liberal

La democracia que se practica y define en la era moderna surgió de las ideas liberales. "De acuerdo con esta premisa puede afirmarse que el liberalismo es simplemente la teoría y la práctica de la defensa a través del Estado constitucional de la libertad política individual, de la libertad individual".¹⁵ Es a partir del pensamiento liberal que se empieza a hablar del Estado constitucional, y de un mayor control ciudadano, quien además se le reconoce que tiene derecho de gozar de ciertas libertades civiles y políticas. Se empieza hablar de la libertad como individuo.

Uno de los autores más destacados dentro del pensamiento liberal es John Stuart Mill, que defendió la teoría de los derechos individuales y de que la mejor forma para gobernar las sociedades modernas es por medio una democracia representativa.

La democracia evoluciona a partir de plasmar los ideales de la libertad política (derecho a votar, participar en actos políticos) permitiendo frenar el poder del Estado y mantenerlo controlado.

"Para Locke, la libertad política es, sustancialmente, la libertad frente el arbitrio de los poderes".¹⁶ Para Sartori, sería mejor llamar a la libertad política como una "*libertad protectora*" frente al Estado.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 27.

¹⁵ Norberto, Bobbio. "capítulo XIII". En *liberalismo y democracia*, (México: FCE, 1994), 463.

¹⁶ G. Sartori. *Elementos de la teoría...*, op. cit., p. 49.

La democracia moderna permite que existan un poder por parte de la ciudadanía y que existas los mecanismos suficientes para controlar que se esté llevando a cabo la realización del poder popular llegando así a lo que es la verdadera democracia.

La “verdadera democracia”, de acuerdo con Huntington, “significa *liberté, égalité, fraternité*, un efectivo control ciudadano sobre las políticas, gobierno responsable, honestidad y apertura política, deliberación informada y racional, iguales cantidades de poder y participación y otras virtudes cívicas”.¹⁷ Por lo que se necesita unas elecciones totalmente honestas, limpias de cualquier acto corrupto. A partir de estas características, se puede obtener información si un sistema político es realmente democrático o no. Cuando se alteran los resultados de los votos, o que no se permite oposición se estaría hablando de una forma de gobierno autoritario no democrático.

Sistemas electorales

“El sistema electoral es, para la ciencia política comparada, el conjunto de métodos y técnicas que permiten convertir los votos en puestos públicos de elección, sean éstos únicos o colegiados”.¹⁸

El sistema electoral es el mecanismo por el cual se llevarán a cabo los procesos de votación, y a través de aplicación de reglas se determina cómo deben ser las elecciones. Es un proceso político laborioso que permite la involucración de varios actores, y el cual tiene como propósito mostrar los resultados finales de una votación y hacer saber quién es el triunfador.

Un sistema electoral se vuelve importante para elegir un sistema político mediante la vía institucional. Así mismo se encuentra compuesto por varios actores durante un proceso electoral, siendo los siguientes: “los electores, los candidatos, los partidos, los medios de comunicación, las autoridades que organizan el proceso”.¹⁹

¹⁷ Samuel, P. Huntington. *La tercera ola...*, op. cit., p.22.

¹⁸ Fernando, Tuesta Soldevilla. “Sistemas electorales en América latina”. Vol. 42. (*Revista IIDH*: 2005), 212.

¹⁹ Leonardo, Valdés. “Los sistemas electorales”. En *Sistemas electorales y de partidos* (México: IFE, 2016), 14.

Función del sistema electoral

Los sistemas electorales están conformados por reglas y ciertos procesos que permitirán cumplir los objetivos establecidos. Es el mecanismo que se encargará de resolver ciertas cuestiones y dudas, guidas por las leyes electorales que determinan cuestiones como: quiénes pueden votar, cuántas vueltas se necesitan para que exista un triunfador? Resolverá todo tipo de situaciones o complicaciones que surjan durante el proceso.²⁰

Entre las funciones más importantes podría decirse que resalta el establecimiento de las reglas, pues a partir de estas se determina cómo debe de realizarse el proceso de un sistema electoral.

Tipos de sistemas electorales

Los sistemas electorales se clasifican en dos formas de representación política: El primero es por el sistema de mayoría (que a su vez se subdivide en relativa o absoluta), y el segundo es el sistema proporcional. Sin embargo, estos sistemas se pueden combinar dando la creación a otras variadas opciones de sistemas electorales.

En una representación por mayoría se asignara el triunfo al candidato que haya obtenido una mayoría ya sea relativa o absoluta. Sartori define el sistema mayoritario de la siguiente forma: “En el sistema uninominal el colegio o circunscripción electoral elige un solo nombre, y el vencedor (quien obtiene más votos) << se lo lleva todo>>. En los sistemas proporcionales la circunscripción elige más candidatos, más o menos en proporción a los votos conseguidos”.²¹

Una de las características del sistema proporcional es que pretende brindar a sus electores un voto igualitario, además se le permite tener primera segunda y tercera opción. El elector solo contará con un solo voto, pero el voto puede ser transferido

²⁰ *Ibíd.*, 23.

²¹ G. Sartori. *Elementos de la teoría...*, op. cit., p. 288.

cuando el candidato primordial, para el elector, ya conto con los votos requeridos, entonces se le pasa el voto a la siguiente opción.

Entonces una de las dudas es ¿cuál es el mejor como forma de representación electoral? Dieter Nohlen, en su libro “*Sistemas electores y partidos políticos*”, describe que existen sistemas fuertes y débiles. Entre los sistemas fuertes se encuentra el sistema de mayoría relativa o absoluta, y el sistema con representación proporcional se encontrará entre los sistemas débiles.²²

El presente trabajo de investigación se enfocará más en el sistema de representación por mayoría relativa y absoluta, a causa de que es el sistema de representación política que se ocupa en las elecciones presidenciales de México y de Chile.

Sistemas electorales en américa latina

“A diferencia de los regímenes parlamentarios como los europeos, Canadá, Japón, Israel o algunos países de Europa del este, desarrollan un solo sistema electoral. América Latina tiene dos sistemas electorales, uno parlamentario y otro presidencial. Esto se debe a las características de su régimen político. Mientras los primeros eligen un parlamento, posteriormente el parlamento se encarga de elegir un ejecutivo, en los países latinoamericanos los electores elige directamente ambos poderes del Estado”.²³

América Latina, el concepto como tal, se utiliza para hacer referencia aquel espacio geográfico de ciertas regiones del continente Americano. Así mismo cuando se utiliza este término americanos se hace para hacer referencia a todos aquellos

²² Dieter, Nohlen. “Representación por mayoría y representación proporcional”. En *Sistemas electorales y partidos políticos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 96.

²³ F. Tuesta Soldevilla. “Sistemas electorales en América...”, op. cit., p. 214.

países de origen mayoritario de leguas del latín, como es el español, portugués y francés.

Son 20 los países que son considerados latinos en América Latina.

1º Argentina	13º México
2º Bolivia	14º Nicaragua
3º Brasil	15º Panamá
4º Chile	16º Paraguay
5º Colombia	17º Perú
6º Costa rica	18º Republica Dominicana
7º Cuba	19º Uruguay
8º Ecuador	20º Venezuela
9º El salvador	
10º Guatemala	

En América latina son cinco los países que tienen un sistema de mayoría simple estos son:

-  México
-  Honduras
-  Panamá
-  Paraguay
-  Venezuela

Mayoría relativa simple

Este sistema es conocido por dos nombres mayoría relativa o simple, lo cual ambos son correctos. En este trabajo se hará el uso de un solo concepto, sistema de mayoría relativa. De acuerdo al INE, el doctor Leonardo Valdés define este sistema de la siguiente manera. “Cada lector tiene un voto y el candidato que obtiene mayor número de votos gana, incluso si no ha alcanzado la mayoría absoluta”.²⁴

²⁴ Leonardo, Valdés. “Los sistemas electorales...”, p. 16.

Entonces este sistema se caracteriza por elegir al candidato ganador, con la simplicidad de tomar al que tuvo un mayor número de votantes. Sin embargo, esta técnica electoral cuenta con una desventaja por la cual se crítica este modelo, la sumatoria de los demás candidatos puede ser mayor que el porcentaje de opción ganadora. Entre las consecuencias es que el presidente por este sistema de representación electo no cuenta con una mayoría absoluta, entonces solo representará a un sistema de minorías y quedara en duda su legitimidad.

Un ejemplo de esta situación se puede expresar de la siguiente manera: En unas elecciones electorales para presidencia se registran 5 candidatos. El candidato 1) obtiene 46,000 votos; el 2) obtiene 45,000; él 3) obtiene 37, 000; el 4) obtiene 28,000; el 5) obtiene 25,000. El candidato triunfador sería el candidato que obtuvo el mayor número de votantes, es decir el candidato número uno que obtuvo 46,000 votos, fue el que consiguió más votos a comparación de sus adversarios. Pero si se hace la sumatoria de los votos restantes existe un total de 135,000 votos, es mayor la cantidad de los votantes restantes de las oposiciones.

El resultado, se interpreta de la siguiente manera, cuando es mayor la cantidad de los votos restantes “tendremos un sistema <<minoritario>> (valga esa expresión, que asemeja más que a la realidad de la <<mayoritario>>”²⁵

Incluso ante tal situación puede surgir lo que Sartori llama fragmentación de partidos y es cuando existen muchos partidos pero ninguno se acercó a la mayoría absoluta. “No se declara que un sistema de partidos está fragmentado más que cuando se tiene muchos partidos, ninguno de los cuales se acerca al punto de mayoría absoluta”.²⁶

²⁵ José Manuel, Martínez Sierra. “Los sistemas electorales desde una perspectiva comparada” (IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla AC., N° 2016), 22. Redalyc : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293222922002>

²⁶ Giovanni, Sartori.” Sistemas de partidos”. En *Partidos y sistemas de partidos* (México: Alianza Editorial, 2002), 157

Entre otras de las desventajas del sistema de representación por mayoría relativa sería que las elecciones de una sola vuelta casi no se prestan mucho a crear coaliciones.

Mayoría absoluta con doble vuelta electoral (*ballotage*)

Este sistema electoral tiene como requisito ganar con una mayoría absoluta, es decir se debe de obtener 50% más uno de los votos en la primera vuelta electoral. En caso de que nadie alcance el determinado porcentaje se recurre a una segunda vuelta electoral. Pasan a la segunda ronda electoral los dos candidatos con mayor porcentaje finalmente elegidos por mayoría relativa o absoluta.

¿Qué es la segunda vuelta? La segunda oportunidad del elector para establecer su voto nuevamente ya sea al mismo candidato o a otro diferente. La definición de Sartori respecto a la segunda vuelta se refiere a lo siguiente: “Comienzo por señalar que la doble vuelta es uno de los sistemas electorales que permite al elector hacer valer sus <<segundas preferencias>>”.²⁷

El *ballotage* tiene orígenes europeos. Francia es el primer país donde se realizó por primera vez en el siglo pasado XIX. “Es así que surge el *ballotage* como un elemento del sistema electoral francés, pensado e instrumentado de manera integral, como una contribución al fortalecimiento de la figura presidencial”.²⁸

Francia es el país experto sobre esta técnica electoral y es país que tiene más experiencia sobre las dobles vueltas electorales.

Muchos países de América Latina optaron por el sistema electoral francés. El *ballotage*, permite tener una segunda oportunidad al elector para hacer valer nuevamente su voto. Algunos países han decidido modificar las reglas electorales permitiendo fijar un umbral menor de la mayoría absoluta entre 45% o 40% para







²⁷ G. Sartori. *Elementos de la teoría...*, op. cit., 302.

²⁸ Angélica, Hernández Reyes. “Antecedentes”. En *Segunda vuelta electoral*. (México: Quórum Legislativo, N° 90, 2007), 75.

asignar un ganador en la primera vuelta. Si nadie se acercó al umbral establecido entonces se recurre a la segunda vuelta.

Con el objetivo de legitimar más al personaje triunfador, es decir, al presidente, el sistema de mayoría relativa fue sustituida fue por el sistema de mayoría absoluta acompañada del *ballotage* en gran parte de los países en latinoamericanos, 15 países fueron los que decidieron hacer modificaciones, solicitando solo una mayoría requerida, ya sea en su constitución (Ecuador, Perú, Colombia, Paraguay) o las leyes de las reformas electorales (Bolivia, Chile, Brasil).

Los países de América decidieron aplicar en su democracia el *ballotage* de referente, para establecer una mayor credibilidad en busca de fortalecer la legitimidad presidencial son los siguientes:

-  Argentina
-  Bolivia
-  Brasil
-  Chile
-  Colombia
-  Costa rica
-  Cuba
-  Ecuador
-  El Salvador
-  Guatemala
-  Haití
-  Nicaragua
-  Perú
-  República Dominicana
-  Uruguay

Entre las características de este sistema del *ballotage*, es decir del sistema de doble vuelta, es que tiende a reducir el número de partidos. Se vuelve una competencia entre dos. También se puede clasificar en tres aspectos de “eficacia”. En una doble vuelta (*ballotage*) puede existir un sistema electoral fuerte, fuerte- débil, débil”.²⁹

Es fuerte cuando se redujo el número de partidos a simplemente dos contrincantes y se necesita una mayoría absoluta. Fuerte- débil se presenta cuando en la segunda

²⁹ G. Sartori. *Elementos de la teoría...*, op. cit. 305

vuelta se aplica la elección del ganador por mayoría relativa y se pide un umbral por debajo de mayoría absoluta como de 12.5%, 5%. Por último se considera *débil* al permitir a la mayoría pasar a la segunda vuelta.³⁰

La segunda vuelta además es una técnica electoral que se presta más para la formación de coaliciones.

“Duverger estaba en lo cierto cuando señalaba que la doble vuelta genera un sistema de partidos <<blandos>> o flexibles y no, como el sistema proporcional, un conjunto de partidos <<rígidos>>”³¹ Los partidos están más conscientes y más dispuestos hacer establecimiento de alianzas.

Partidos políticos

Los partidos políticos existen para ser los intermediarios de una sociedad civil y el Estado. Los partidos políticos son fundamentales para construir regímenes políticos dentro de las aéreas democráticas.

Antes de desarrollar los hechos históricos de cómo surgieron y cuáles son sus propósitos en el ámbito político. Se tiene que aclarar el concepto. “La palabra *partido* se deriva del latín, del verbo *partiré*, que significa dividir”.³² Por un largo tiempo de la historia asociaban un partido como algo malo, negativo e incluso los relacionaban mucho con el fascismo pues la palabra también proviene del latín *facere* relacionándolo algo muy malo, siniestro, perturbador. Giovanni Sartori analiza la palabra desde la perspectiva etimológica encontrada que realmente la palabra partido proviene del latín *partire* que está más relacionada al aspecto de participar, compartir, división y participación.

Durante todo el siglo XVIII, varios intelectuales en política veían a los partidos como grupos peligrosos, desconfiables y problemáticos, incluso los calificaban como grupos que solo veían por sus propios intereses.

³⁰ *Ibíd.*, p. 306.

³¹ *Ibíd.*, p. 307.

³² Giovanni, Sartori .En *Partidos y sistemas de partidos...*, op. cit.,18.

“Lord Bolingbroke en 1738 escribió advirtiendo sobre los peligros que los partidos representaban, en la medida que eran facciones que sólo buscaban satisfacer o proteger sus propios intereses, evitando la búsqueda del bien en general del Estado”.³³

Por otra parte, Burke argumentaba que “un partido es un cuerpo de hombres unidos para promover, mediante sus labor conjunta, el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos están de acuerdo”.³⁴ Él mantenía el principio de partidos de una manera más positiva.

Fue hasta el siglo XIX que hubo una mayor aceptación hacia los partidos políticos, sobre todo en Estados Unidos, pues empiezan a existir las ideologías del pensamiento liberal e incluso se habla más de democracia y los partidos políticos son vistos como el instrumento adecuado para las democracias. Es así como se empiezan a desvanecer todas las opiniones en contra de los partidos políticos: ya no son categorizados en términos de grupos problemáticos de la sociedad, más bien son clasificados ahora como organizaciones capaces de fortalecer al sistema de la democracia e intervenir en las decisiones de Instituciones públicas.

Para el INE, “una concepción amplia de *partido* nos dice que este es cualquier grupo de personas unidas por un mismo interés, y tal sentido el origen de los partidos se remota en los comienzos de la sociedad políticamente organizada”.³⁵

Los partidos políticos actúan de una manera organizada representando ciertas ideologías y buscan llegar al poder por medio de competencias y elecciones.

Así como existen los partidos políticos como instrumentos del fortalecimiento de la democracia, también tienen derechos y obligaciones. Entre sus derechos se encuentra tener reconocimiento de ser una organización legal y tener un trato justo e igual dentro de los órganos del gobierno. Y sus obligaciones se dividen en dos

³³ Francisco Paoli y Farrera Gonzalo, coord., “Historia y teoría de los partidos políticos”. En *Partidos y sistemas de partidos comparadas* (México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigación Jurídicas, 2016), 2.

³⁴ Giovanni, Sartori .En *Partidos y sistemas de partidos...*, op. cit., 26.

³⁵ Jaime, Cárdenas. “Origen histórico de los partidos”. En *Partidos políticos y democracia* (México: INE, 1996), 11.

aspectos, obligación externas e internas. En la externas se debe actuar de manera pacífica en las competencias políticas, así mismo, respetar las reglas y procedimientos que se les pida para cualquier proceso democrático. En las obligaciones internas como partido político está siempre respetar los derechos de los militantes y siempre llevar acabo procedimientos democráticos.³⁶

Partidos políticos y la relación con los sistemas electorales

Los partidos políticos ha sido una base fundamental para el desarrollo de la democracia, incluso Bobbio menciona que la democracia para su plena existencia y funcionalismo necesita de cierta pluralidad política, la cual consiste contar con organizaciones, es decir, partidos políticos quienes desempeñan un papel importante como participantes. Bobbio ve la democracia desde una perspectiva de juego político en la que hay unas series de reglas que se tienen que seguir.

Bobbio argumenta: “Ahora bien, en el juego político democrático - donde se entiende justamente por sistema democrático un sistema cuya legitimidad depende del consenso que se verifica periódicamente por medio de elecciones libres por sufragio universal- los actores principales son los partidos”.³⁷

Los partidos juegan un papel importante: para que exista una democracia plena no solo basta con que vote una mayoría absoluta o relativa, sino además debe existir una variedad de opciones para que exista una plena competencia política, los partidos son un elemento importante en este juego político pues ellos permiten que exista cierta pluralidad política.

En aspectos políticos “el pluralismo significa la existencia de una multiplicidad de organizaciones y grupos que compiten en forma abierta para obtener o influir en el

³⁶ *Ibíd.*, p. 37.

³⁷ Norberto, Bobbio. “Los vínculos de la democracia”. En *El futuro de la democracia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986), 53.

poder político”³⁸ . Esta pluralidad es necesaria para que el votante pueda ejercer su voto y pueda decidir entre una variedad opciones políticas con la que más se identifique ideológicamente. Además es parte de la libertad como individuo ejercer, derechos políticos decidiendo libremente por una organización. Los partidos políticos están para representar ciertos intereses de la sociedad.

La ola de democratización que se da en América latina tiene que ver mucho por los cambios que se hicieron en las reformas electorales abriendo paso a la participación a los partidos minoritarios frente la oposición de partidos hegemónicos, apoyados por la existencia de un mayor pluralismo en el ámbito político.

Pero una de las preguntas que se han hecho muchos teóricos es... ¿Cuantos partidos son los adecuados?, ¿Realmente importa el número que estos existan en un sistema político?

Sartori es uno de los teóricos en la política que argumenta que si es importante el número de partidos. A partir del número de partidos se puede analizar si un sistema político, se encuentra fragmentado o no, si es un sistema autoritario que no permite la oposición, y cuanta fuerza política tiene un partido.³⁹ Entre más partidos también puede haber mayores complicaciones.

Finalmente, como todo juego, en una democracia para que se pueda realizar correctamente y sin trampas se tiene que respetar las reglas. Bobbio propone seis reglas.

“a) Sufragio universal sin discriminaciones; b) igualdad en el peso y en el valor de voto; c) libertad de decidir por quién se vota; d) opciones de partidos reales entre quiénes elegir; e) regla de mayoría y f) respeto a los derechos políticos de la minorías”.⁴⁰

³⁸ Roberto García Jurado. “Democracia y pluralismo”. En *La democracia y ciudadanos* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2003), 113.

³⁹ Giovanni, Sartori .En *Partidos y sistemas de partidos...*, op. cit., 151.

⁴⁰ Flavia FreiDenberg. En *Los sistemas de partido en América Latina 1978- 2015. Tomo 2* (México: Instituto de las Investigaciones Jurídicas UNAM, Instituto Nacional Electoral, 2016), 18.

Primer regla. En esta regla se menciona el derecho al voto a toda persona que haya alcanzado la mayoría de edad puede gozar de libertades políticas de elegir y no se permitirá excluir a ninguna persona, por hechos raciales, ideología o sexo ningún otro aspecto excluyente.

Segunda regla. El voto de cualquier persona tiene el mismo valor y peso.

Tercera regla. Está relacionada con los derechos políticos y el de poder decidir de una manera libre, tener propia opinión entre varias opciones de partidos políticos u organizaciones políticas.

Cuarta regla. Tener la libertad para elegir opciones diversas entre partidos políticos con programas distintos.

Quinta regla. “Tanto para las elecciones como para las decisiones colectivas debe valer la regla de la mayoría numérica, en el sentido de que se considere electo el candidato, o se considere válida la decisión, que obtiene el mayor número de votos”.⁴¹

Sexta regla: “Ninguna decisión tomada por mayoría debe limitar los derechos de la minoría, particularmente el derecho a convertirse, a su vez, en mayoría en paridad de condiciones”.⁴²

Estas reglas son elementales en la democracia moderna, además también debe existir a parte de la pluralidad, unas elecciones limpias honestas que no exista manipulación de votos, y que no quepa duda alguna sobre la legitimidad del candidato y más aún si son candidaturas para elecciones presidenciales.

⁴¹ Michelangelo, Bovero. *En Las reglas del juego democrático y sus violaciones en el mundo actual.* (México: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, 2008), 7.

⁴² *Ibíd.*, 7.

Capítulo 2.

EVENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA 1980 - 2000.

Proceso de redemocratización, la tercera ola democrática

Hacia finales de la década de los setentas y principios de los ochenta “se desarrolla el proceso de redemocratización en América Latina”⁴³. Comienza la ola democrática, llamada así por Huntington. Cerca de treinta países pasaron por una transición, de un sistema no democrático a uno que sí lo es.⁴⁴ Durante esta ola democrática, los países tenían por objetivo terminar con el autoritarismo.

Un sistema autoritario es aquel sistema político que no democrático; se le reconoce por imponer su poder y no permitir la competencia política, es decir, por limitar los procedimientos democráticos. Un sistema autoritario ejerce represión e impone su voluntad sobre la sociedad civil; gobierna ya sea a través de un grupo de elites de un sistema de un partido único, de un régimen militar, o de un solo líder, y puede convertirse en una dictadura.

En la década de los setenta, los países autoritarios buscaron construir un nuevo régimen político, las fuerzas militares tenían una participación institucional, por lo que se consideraba que había un régimen burocrático- autoritario.

En 1973, había países que estaban gobernados por un régimen militar y eran sistemas políticos autoritarios; tales eran los casos de los países de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile. Durante esta época era normal la participación de los líderes militares en la política, y no se veía en ningún caso un presidente civil.

La participación militar en instituciones, le permitió a este sector tener un involucramiento en la toma de decisiones políticas, y de ese modo limitaban la participación de la sociedad civil y la creación de nuevos partidos políticos, haciendo

⁴³ Fernando, Tuesta Soldevilla. “Sistemas electorales en América latina”. Vol. 42. (*Revista IIDH*: 2005), 213.

⁴⁴ Samuel, P. Huntington. “¿Qué?”. En *La tercera ola*, (Buenos Aires: Paidós, 1994), 19.

que existiera un régimen autoritario, situación por la que se empezó a dudar de su legitimidad.

La tercera ola democrática es un hecho en la historia de en los sistemas políticos, justo porque varios países, a nivel mundial, considerados autoritarios, pasaron a regímenes democráticos; la democracia ganó fuerza como forma de gobierno al ser un sistema legítimo y por representar las libertades políticas y civiles.

Estados Unidos estaba a favor de la democracia y fue gran impulsor que inspiraba a los demás países para que adoptaran la democracia. Huntington dice: “El modelo democrático americano era invocado aparte porque representaba la libertad, pero también, hay que admitirlo, porque transmitía una imagen de fuerza y éxito”.⁴⁵

Un régimen democrático consiste en la plena competencia electoral por el poder entre partidos políticos. Debe existir participación ciudadana, el poder de gobernar es otorgado por la voluntad del pueblo, y por medio del voto universal se eligen al presidente o gobernante. El Estado tiene la obligación de garantizar y fomentar la participación ciudadana respetando las libertades políticas y civiles.

Entre los primeros países de Latinoamérica en los que se logra ver el cambio de régimen, y se da el proceso de redemocratización es Ecuador, país que diseñó una nueva constitución en 1978. Un año después 1979, los ecuatorianos tienen un gobierno civil, dejando a un lado el previo régimen militar. Bolivia fue el país que le siguió; después de golpes militares, obtuvo elecciones y un presidente civil en 1980. Uruguay tuvo un presidente civil hasta 1984. En el Salvador, gana las elecciones presidenciales José Napoleón Duarte en 1984. Guatemala tiene un presidente civil hasta 1985.⁴⁶

A comienzos de los años ochenta, Argentina, Brasil y Uruguay ya habían logrado elegir por medio de elecciones democráticas a sus representantes políticos. Chile, a inicios de esa década, continuaba bajo la autoridad militar, y fue hasta 1989 que obtiene un civil en la presidencia.

⁴⁵ Samuel, P. Huntington. “¿Hacia dónde?”. En *La tercera ola...*, op. cit. p. 256.

⁴⁶ Samuel, P. Huntington. “¿Qué?”. En *La tercera ola...*, op. cit. p. 33.

En este periodo de redemocratización a partir de los años ochenta se considera que sí hubo un mayor avance en los procedimientos institucionales. Aquellos países que pasaron de regímenes autoritarios a regímenes democráticos, vivieron un cambio en el sistema político, suceso que permitió hacer la diferencia en la manera llegar al poder y gobernar.

Algunos de los países que realizaron la transición de régimen, y por el temor de volver a un sistema autoritario, decidieron realizar cambios en las reglas electorales para reforzar la democracia y la legitimidad de los representantes políticos; cambiaron el sistema electoral de una mayoría relativa a una mayoría absoluta; tal fueron los casos de Chile, Bolivia, Brasil, Cuba, entre otros países latinoamericanos.⁴⁷

Muchos países habían pasado por un período de inestabilidad política, por lo que fue necesario reforzar la democracia en aquellos países. En la búsqueda de aumentar la legitimidad, se restablecieron las reglas electorales, acudiendo así a la representación de mayoría absoluta con una doble vuelta electoral.

Sistema electoral de doble vuelta en América Latina “Sistema de *ballotage*”

El sistema de doble vuelta fue adoptado por los países de Latinoamérica con el propósito de reforzar la legitimidad del presidente, y facilitar la gobernabilidad. Debido a que América Latina tiene un sistema político presidencial, las elecciones más importantes son para elegir al jefe del Poder Ejecutivo. Una de las consecuencias que influyeron a los países a tomar el *ballotage*, fueron los golpes militares que se vivieron en la décadas de los setenta, pues estos hechos dejaron cicatrices en la sociedad, lo que generó una gran desconfianza, por lo cual se buscó una alternativa que satisfaga la legitimidad de presidente y además reforzara la gobernabilidad democrática.

⁴⁷ Cambiaron las reglas electorales y se establece un umbral o bien dicho un porcentaje establecido para ganar ya sea 50 % más uno, 45 %, 40%, depende el porcentaje que determine cada país.

Costa Rica cuenta con un sistema de doble vuelta desde 1949. A finales de la década de los setenta, concretamente en 1979, más países adoptarían el sistema de doble vuelta; tales casos son Ecuador y Perú. En los ochenta, se incrementa el número de países que incorporan el *ballotage*: Chile en 1980, El Salvador en 1982, Guatemala en 1985, y Brasil en 1988. En los noventa, los países que se inclinan por el sistema doble vuelta son Paraguay en 1990, Colombia en 1991, República Dominicana en 1994, Nicaragua en 1995, Uruguay en 1999. Finalmente, Bolivia fue el último país que incorporó en su Constitución política el *ballotage* para las elecciones presidenciales en el año 2009.

En el siguiente cuadro se aprecia mejor cómo fue la adopción del *ballotage* por países.

Adopción de la SV popular en los sistemas presidenciales de América

País	Año de adopción	Constitución u ordenamiento
Costa Rica	1949	Constitución Política de Costa Rica de 1949
Argentina	1972	Estatuto Fundamental de 1972/Constitución de 1853
Ecuador	1979	Constitución Política del Año 1979
Perú	1979	Constitución para la República del Perú de 1979
Chile	1980	Constitución Política de la República de Chile de 1980
El Salvador	1982	Constitución Política de la República de El Salvador de 1982
Guatemala	1985	Constitución Política de la República de Guatemala de 1985
Brasil	1988	Constitución de la República Federativa del Brasil de 1988
Paraguay	1990	Código Electoral de 1990
Colombia	1991	Constitución Política de Colombia de 1991
República dominicana	1994	Constitución de 1994
Nicaragua	1995	Constitución de 1987/Ley N° 192 de 1995/Ley N° 854 de 2014
Uruguay	1999	Constitución de 1967
Bolivia	2009	Constitución Política del Estado plurinacional de Bolivia de 2009

Fuente: Javier, Hurtado González. "La segunda vuelta electoral en Latinoamérica y su posible introducción en México." En *Intersticios Sociales*, no. 19 (México: El colegio de Jalisco), 270. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421762816011267>.

El *ballotage* en Argentina ha sido incluido en el sistema electoral en dos ocasiones. La primera fue incluida por el régimen militar en 1972, y la segunda, en el año 1994 a partir de una reforma constitucional. En el artículo 94 de la Constitución política de Argentina se establece: “El presidente y el vicepresidente de la Nación serán elegidos directamente por el pueblo, en doble vuelta, según lo establece esta Constitución. A este fin el territorio nacional conformará un distrito único”⁴⁸.

Se puede tener un ganador en la primera vuelta siempre y cuando cumpla con el criterio normativo de la constitución de acuerdo con los artículos 97 y 98: "un presidente asume su cargo cuando su fórmula ha obtenido más de 45% de los votos afirmativos o por lo menos 40% de los votos y una diferencia porcentual mayor a 10 puntos con respecto a la fórmula que le sigue en cantidad de votos".⁴⁹ Si cuenta con estos criterios pasa directamente a ser presidente.

Se aplicara la segunda vuelta en el caso de que ningún candidato obtenga el requisito que la norma establece. En el art. 96 se declara el tiempo determinado para realizar las elecciones, serán 30 días posteriores a la primera elección, para que las dos primeras fórmulas de candidatos más votadas, compitan por la presidencia.

A pesar de que la reforma de la Constitución de Argentina se estableció desde 1994, solo ha sido aplicado el *ballotage* una vez, tal caso fue en el 2015, debido a que en los años anteriores los candidatos siempre quedaban seleccionados en la primera vuelta electoral, cumpliendo siempre con el requisito establecido.

Elección presidencial de Argentina 2015 con <i>ballotage</i>			Resultados	
Año	Candidatos	Partido o coalición	1 vuelta	2 vuelta
2015	Mauricio Macri	Cambiamos	34.30%	51.34%
	Daniel Scioli	Frente para la Victoria	36.90%	48.66%
	Sergio Massa	Unidos por una nueva alternativa	21.39%	

⁴⁸ Constitución de la Nación de Argentina (Buenos Aires, Argentina: 1994), artículo 94, sección segunda del poder Ejecutivo, capítulo II, Recuperado:

https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_de_la_Nacion_Argentina.pdf

⁴⁹ *Ibíd.* Art. 97 y 98.

Nicolás Del Caño	Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT)	3.23%	
Margarita Stolbizer	Progresistas	2.51%	
Adolfo Rodríguez	Alianza Compromiso Federal	1.64%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultado presidencial de Argentina 2015.

En las elecciones para la presidencia de Argentina en 2015, se presentaron 6 partidos políticos. Los dos candidatos con mayor votación en el primer proceso electoral fueron: Mauricio Macri en el partido Cambiemos con (34.30%), Daniel Scioli en el partido Frente para la Victoria con (36.90%). El total de los votos de la participación ciudadana fue de 81.07% en la primera vuelta, y un 80.77% en la segunda. Se observa que, hubo una mínima disminución de participación para el segundo proceso, pero el candidato que perdió en la primera vuelta, gana en la segunda, obtuvo un mayor respaldo por parte del electorado.

El candidato que obtuvo más votos en la primera vuelta fue Daniel Scioli, sin embargo como no alcanzó 45% de los votos o por lo menos una diferencia de 10 puntos, frente al otro contrincante más fuerte, no ganó las elecciones. En la segunda vuelta el Ganador fue Mauricio Macri con 51.34%.

Al igual que Argentina, hay otros países que no piden necesariamente una mayoría absoluta y pueden vencer en la primera vuelta. Ecuador tiene un sistema electoral muy parecido al de Argentina, poniendo un umbral de 40% y una diferencia de 10 puntos porcentuales respecto al segundo lugar. En Nicaragua se puede ganar la elección presidencial, con tan solo un 35% y al existir una diferencia de 5 puntos porcentuales entre el segundo lugar.⁵⁰

Pero países como Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, sí requieren una mayoría absoluta, es decir, un 50% más uno para elegir al presidente en la primera vuelta. Se convoca una segunda vuelta

⁵⁰ Uriel, Real Ramírez. "Efectos de la segunda vuelta electoral y de la mayoría relativa simple sobre el sistema de partidos políticos en las elecciones presidenciales en América Latina, 1999-2017". En *Apuntes electorales N° 59* (México: Instituto Electoral del Estado de México, 2018), 81-132. Dialnet, file:///C:/Users/reyna/Downloads/Dialnet-EfectosDeLaSegundaVueltaElectoralYDeLaMayoríaRelat-6507893.pdf

en caso de que ningún candidato haya cumplió con el requisito establecido; solo participan los dos más votados.

Brasil

La primera elección presidencial que se celebró en Brasil y se hizo uso de la adopción del *ballotage* fue en el año **1989**. Las elecciones de aquel año se volvieron un hecho histórico para los ciudadanos brasileños porque por primera vez desde 1960, después de 30 años, estaban votando directamente por su presidente; por mucho tiempo vivieron bajo un régimen de dictadura militar.

“En la primera vuelta electoral ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta. Ello obligó a la convocatoria de una segunda ronda, el 17 de diciembre de 1989, entre Fernando Collor de Mello y Luis Ignacio «Lula» Da Silva, los dos postulantes más votados.”⁵¹

Elección presidencial de Brasil 1989 con *ballotage*

Año	Candidatos	Partido o coalición	Resultados	
			1 vuelta	2 vuelta
1989	Fernando Collor de Mello	Movimiento Brasil Nuevo - PRN	28.52%	53.03%
	Luis Inácio Lula da Silva	Frente Brasil Popular - PT	16.08%	46.97%
	Leonel Brizola	PDT	15.45%	
	Mário Covas	PSDB	10.78%	
	Paulo Salim Maluf	PDS	8.28%	
	Guilherme Afif Domingos	PL	4.53%	
	Ulysses Guimaraes	PMDB	4.43%	
	Roberto Freire	PCB	1.06%	
	Aurelio Chaves	PFL	0.83%	
	Ronaldo	PSD,PDN	0.68%	
	Affonso Camargo Neto	PTB	0.52%	
	Enéas	PRONA	0.50%	
	José Alcides	PSP	0.33%	
	Paulo Gontilio	PP	0.27%	
	Zamir José	PCN	0.26%	

⁵¹ Daniel Alberto, Sabsay. “Elecciones presidenciales en Brasil 1989”. En Revista de derecho político, N° 32 (1991): 425-438. Dialnet, <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Derechopolitico-1991-32-CB955AE2&dsID=PDF>

Livía Maria	PN	0.25%
Eudes Oliveira	PLP5	0.22%
Fernando Gabeira	PV	0.17%
Celso Brant	PMN	0.15%
Antonio dos Santos	PPB	0.12%
Manoel de Oliveira	Independiente	0.12%
Armando Correa	Independiente	0.01%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados electores para la presidencia Brasil 1989.

La adopción en el sistema electoral el *ballotage* fue de gran importancia para Brasil, sobre todo para las elecciones de 1989. Por medio de la segunda vuelta, el presidente Fernando Collor de Mello pudo comprobar que contaba con un respaldo del 53.03%, reforzando su legitimidad como presidente. La doble vuelta fue la segunda oportunidad para que los ciudadanos eligieran entre las opciones más fuertes y su opinión contara nuevamente.

Chile

Para Chile el año **1980** es una fecha histórica, porque por primera vez se estipula en la Constitución política un sistema electoral de doble vuelta para las elecciones presidenciales.

En el art.26 se determina que la elección del presidente será elegido por votación directa; este tendrá que contar con más de la mitad de votos, en el caso de que ninguno de los candidatos tenga más de la mitad de los sufragios se convocará a una segunda vuelta en la que solo participarán los dos primeros candidatos con mayor porcentaje.⁵²

“Desde finales de la década de los setenta hasta la década de los noventa del siglo pasado, por diversas circunstancias, 12 países iniciaron una progresiva transformación de sus instituciones electorales; entre estos cambios destacan el abandono de la institución electoral de mrs y la adopción de la dve para la elección presidencial”.⁵³

⁵² Constitución política de la República de Chile (Chile: 2020), artículo 26, capítulo IV Gobierno *Recuperado:* https://www.camara.cl/camara/media/docs/constitucion_politica.pdf

⁵³ Uriel, Real Ramírez. “Efectos de la segunda vuelta electoral...”, op. cit., 83.

En el siguiente cuadro se puede apreciar los países de América latina que tienen un sistema electoral de mayoría relativa simple y los que tienen *ballotage*, así mismo se idéntica los países que permiten la reelección y los años a cargo para ocupar el puesto del Poder Ejecutivo.

Países	Años de presidencia	Reelección	Requisitos para ganar presidencia en la primera vuelta	Doble vuelta "ballotage"
Argentina	4 años	Reelección de período consecutivo de una sola vez	Un mínimo del 45 o 40% y una diferencia de 10% respecto al segundo lugar.	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga el porcentaje requerido.
Brasil	4 años	Reelección de período consecutivo de una sola vez	Mayoría absoluta 50% más uno.	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga mayoría absoluta.
Bolivia	5 años	Reelección después de un período	Un mínimo de 40% y una diferencia de 10% respecto al segundo lugar.	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga el porcentaje requerido.
Chile	4 años	Reelección después de un período	Mayoría absoluta 50% más uno.	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga mayoría absoluta.
Colombia	4 años	Reelección de período consecutivo de una sola vez	Mayoría absoluta 50% más uno.	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga mayoría absoluta.
Costa Rica	4 años	Reelección después de un período	Basta con tener un 40% de los votos.	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga el porcentaje requerido.
Ecuador	4 años	Reelección después de un período	Un mínimo del 40% y una diferencia de 10% respecto al segundo lugar.	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga el porcentaje requerido.
El Salvador	5 años	Está prohibida la reelección	Mayoría absoluta 50% más uno.	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga mayoría absoluta.
Guatemala	4 años	Está prohibida la reelección		

			Mayoría absoluta 50% más uno.	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga mayoría absoluta.
honduras	4 años	Está prohibida la reelección	Mayoría relativa simple	No se aplica
México	6 años	Está prohibida la reelección	Mayoría relativa simple	No se aplica
Nicaragua	5 años	Reelección después de dos períodos presidenciales	Un mínimo del 40 o 35 % y una diferencia de 10% respecto al segundo lugar.	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga el porcentaje requerido.
Panamá	5 años	Reelección después de dos períodos presidenciales	Mayoría relativa simple	No se aplica
Paraguay	5 años	Está prohibida la reelección	Mayoría relativa simple	No se aplica
Perú	5 años	Reelección después de un período.	Mayoría absoluta 50% más uno. Doble vuelta "ballotage"	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga mayoría absoluta.
República Dominicana	4 años	Reelección de período consecutivo de una sola vez	Mayoría absoluta 50% más uno. Doble vuelta "ballotage"	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga mayoría absoluta.
Uruguay	5 años	Reelección después de un período	Mayoría absoluta 50% más uno. Doble vuelta "ballotage"	Sí se aplica, en caso de que ningún candidato tenga mayoría absoluta.
Venezuela	6 años	Reelección de período consecutivo de una sola vez	Mayoría relativa simple	No se aplica

Fuente: elaboración propia con respecto a la ley Constitucional de cada país

“El Ballotage o segunda vuelta electoral en muchos lugares del mundo ha logrado efectivamente crear gobiernos de mayoría, permitiendo así una adecuada relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, y cumpliendo idealmente con los objetivos para lo que fue creado en sus orígenes en Francia”.⁵⁴

A diferencia del *ballotage* aplicado en Francia, el modelo de América Latina solo se usa para elegir al jefe del Poder Ejecutivo, en el modelo europeo, se aplica tanto

⁵⁴ Angélica, Hernández Reyes. “Segunda vuelta electoral”. En *Quórum Legislativo N° 90* (México: Cámara de diputados, 2007), 76.

para elecciones presidenciales, y para elegir representantes en la Asamblea Nacional.

Ola democrática de la izquierda

Un acontecimiento muy importante para el siglo XXI en América Latina, sin duda fue la ola de la izquierda que tuvo un papel clave en el proceso de consolidación de la democracia. Este suceso se conoce porque, se vieron grandes victorias por parte de los partidos políticos de izquierda, triunfaron en las elecciones para elegir a los jefes del Estado.

El comienzo de ola de izquierda inició en Venezuela en 1998 cuando, Hugo Chávez fue elegido presidente; después, en Chile, en el año 2000, gana Ricardo Lagos; en Brasil, en 2002, triunfa en las elecciones presidenciales Luis Inácio Lula de Silva, y así avanza la ola de la izquierda hacia varios países en América Latina.

Todo este éxito que obtuvo la izquierda se debe a los antecedentes de repercusión de la crisis de la década de los ochenta, en la que las grandes desigualdades sociales y económicas desacreditaron los modelos de desarrollo que habían propuesto los Estados; a partir de las victorias de la izquierda comienza una nueva forma de gobernar, las políticas van dirigidas a combatir los niveles de pobreza, distribuir la riqueza, y fortalecer la participación de los grupos desfavorecidos, se focalizan más por las políticas de bienestar social.⁵⁵

¿Qué se entiende por un partido de izquierda? “Los partidos de izquierda tratan de usar la autoridad pública para distribuir la riqueza y/o los ingresos a los grupos de menores ingresos erosionar las jerarquías sociales y fortalecer la voz de los grupos desfavorecidos en el proceso político”.⁵⁶

⁵⁵ Levitsky Steven y Roberts Kenneth. “El giro de la izquierda’ en América Latina. Un marco para el análisis”. En *El resurgimiento de la izquierda latinoamericana*, editado por Levitsky, Steven y Roberts, Kenneth (The Johns Hopkins University Press), 1.

⁵⁶ *Ibíd.*, 4.

Los actores políticos de la izquierda estaban conscientes de las grandes desigualdades que existían en su país, razón por la cual buscaban como objetivo utilizar su poder político para reducir esas desigualdades sociales y económicas. Pretendían ser la representación política de los grupos marginados, de los que no contaban para las élites poderosas, y querían mejorar las oportunidades de los pobres. La característica principal de la izquierda, entonces es que se centra en ejercer realiza políticas de retribución.

Factores que permitieron el resurgimiento de la izquierda en América Latina

Hubo factores de largo plazo que influyeron en que se diera el giro hacia la izquierda los cuales fueron la pobreza, los grandes niveles de desigualdad, y la exclusión social.

La crisis económica que se vivió entre 1998 y 2002 es un punto clave para explicar la inclinación del electorado hacia la izquierda. América Latina experimenta una recesión económica por lo que aumentan las tasas de pobreza y desempleo, la ciudadanía empieza a dudar de la manera en que gobiernan los partidos de centro derecha, la legitimidad que tenían va desvaneciéndose.

En el régimen *burocrático-autoritario* se había optado por políticas de desarrollo económico; tal fue así se realizaron medidas de liberación de la política. Pero con la crisis y el aumento del endeudamiento con países del extranjero, y la debilidad de las industrias nacionales, se perdió la esperanza de las políticas de los tecnócratas.

“La crisis de 1998-2002 por lo tanto beneficia a la izquierda debilitando el apoyo a los gobernantes y erosionando el apoyo público a las políticas pro mercado que perseguían. Después de 1998, los votantes en gran parte de América Latina se inclinaron no sólo a apoyar a partidos de la oposición, sino también a votar por candidatos que prometían una alternativa – aunque sea vagamente definida – al neoliberalismo”.⁵⁷

⁵⁷ Levitsky Steven y Roberts Kenneth. “El giro de la izquierda en América Latina”..., op. cit., 8.

La recesión económica perjudicó a los partidos centro- derecha, pero beneficio a los partidos de centro izquierda. A partir del 2000 en varios países se empiezan a ver gobernantes de izquierda.

Entre los personajes que tuvieron éxito político se encuentran Chávez, Lagos, Lula y Kirchner, con ellos se pierde el miedo que se tenía sobre los partidos de izquierda, pues se pensaba que no eran viables.

Sistemas de partidos en América Latina

Durante muchos años, alrededor de la década de los setenta, los sistemas de partidos latinoamericanos fueron muy autoritarios. Esta situación les permitió ser estables, y lograr tener una gran fuerza para mantenerse en el poder por largos años. Al principio de sus mandatos no se les tenía desconfianza, porque gozaban de legitimidad ganada por las luchas militares.

Un régimen autoritario, en ocasiones tenía un partido hegemónico con bastante poder y capacidad de influir en las decisiones políticas. Un partido de esta magnitud siempre salía beneficiado, incluso podía limitar la participación política a partidos más pequeños, pues este era el partido que tenía control político y el mayor número de actores para la aprobación de leyes.

Los regímenes democráticos en América Latina, a partir de 1980, fueron estables, sin embargo los sistemas de partidos experimentaba cierta inestabilidad electoral.⁵⁸

Para el año 1980, se impulsaron unas reformas de mercado, por parte de tecnócratas que representaban al régimen autoritario; vinculados con la economía internacional, ellos deseaban abrir paso al neoliberalismo. Ante esta situación, varios partidos de la izquierda se opusieron a esta política de mercado, cansados

⁵⁸ Roberts, Kenneth M. "Reforma de mercado, (DES) Alineamiento programático y estabilidad del sistema de partidos en América Latina". América Latina Hoy, Nº 64, (2013): 163-191.

de verse siempre reprimidos, en la participación, por las élites autoritarias; decidieron, pues alinear los sistemas de partidos, incluso por las vías institucionalizadas.

Los partidos políticos de la izquierda apelaron por modificaciones en las reformas electorales. Con este hecho se permitió incrementar el número de partidos inscritos, con la finalidad de que existieran más opciones y mayor competencia electoral. Una de las causas, que motivaron este acontecimiento, se debió que en América Latina; los partidos políticos que duraron por muchos años en el régimen político, (calificados como “autoritarios”) ya no inspiraban la suficiente confianza.

Esta desconfianza que surge en el siglo XXI, tiene sus orígenes desde el siglo XX, porque los regímenes autoritarios reprimieron por muchos años la participación de los partidos de la oposición izquierda. Se teme que estos partidos que mantuvieron una hegemonía política, vuelvan a retomar el poder, y nuevamente les impidan seguir participando. Por eso ahora sigue existiendo esa desconfianza, motivo por el cual hay una crisis en la representación.

Dicha crisis de representación, afectó a los sistemas de partidos en algunos países entre la década de 1990 a 2000, provocando que colapsaran en Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia. En Argentina y Paraguay hubo una ruptura social. “Los sistemas de partidos demostraron ser más resistentes en Uruguay, Chile y la República Dominicana, y se hicieron más institucionalizados o más competitivos en Brasil, México y El Salvador”.⁵⁹

Se puede afirmar que en los regímenes democráticos del siglo XXI, se observa una situación de una mayor desconfianza, y que se presenta junto con una debilidad de legitimidad de los representantes.⁶⁰

⁵⁹ Roberts, Kenneth M. “Reforma de mercado, (DES) Alineamiento programático y estabilidad del sistema de partidos en América Latina”..., op. cit., 163-191.

⁶⁰ Después de mucho tiempo de un régimen autoritario se sembró la semilla de la desconfianza, ya que siempre ganaba el mismo partido. Para el siglo XXI, desde el año 2000 se empezaba a dar la oportunidad a

Cabe mencionar que esta crisis de la representación no era una situación propia de todos los países de América Latina; solo en algunos casos se presentó con mayor afectación, en los otros países este problema de representación, sirvió para fortalecer la participación de los nuevos partidos políticos.

Sin duda, de todo lo malo siempre se destaca algo bueno, y es que todos los países que fueron reprimidos por un régimen autoritario, evolucionaron para luego mejorar en los aspectos institucionales.

Algunos de los ejemplos son: México, junto con Brasil y el Salvador, quienes se encontraban más institucionalizados e incluso se habían convertido en países, más competitivos en las competencias electorales.

Con el paso del tiempo, muchos de los sistemas de partidos de centro derecha que se mantuvieron estables empezaron a desaparecer, puesto que había una mayor presión para la existencia de nuevos contrincantes políticos y se tenía una mayor organización en los partidos de la oposición.

Uno de los casos del desvanecimiento de un sistema de partido autoritario, que durante mucho tiempo se había mantenido estable, se dio en México a principios de los 2000; tanto la presión social y los partidos de la oposición lograron que existiera una competencia electoral y se logró gracias a las modificaciones de las reformas.

Sistemas de partidos en México

“El sistema de partidos debe verse como el escenario donde estos compiten en condiciones específicas y bajo ciertas reglas”.⁶¹

que nuevos partidos compitieran incluso ganaran. Los candidatos de los antiguos partidos dominantes siempre estaban en la mira y ya no tenían la legitimidad como antes.

⁶¹ Silvia, Gómez T. “Del partido hegemónico al pluralismo político en México: ¿hacia un nuevo sistema de partidos?”. En *Instituto Federal Electoral 20 años* (México: IFE, 2010), 70. Recuperado : https://portalanterior.ine.mx/archivos2/CDD/Reforma_Electoral2014/descargas/estudios_investigaciones/IFE20Aniversario.pdf

Un suceso histórico en México es la transición hacia la democracia, esto implicó una transformación en los partidos políticos en términos de que se da un gran cambio hacia la pluralidad y la competencia, dejando a un lado el sistema de partido hegemónico. Para que existiera este cambio, influyeron factores como el establecimiento de reglas electorales así como las condiciones económicas y sociales del país.⁶²

Si bien es de recordar que el régimen político mexicano carecía de instituciones autónomas que tuvieran la capacidad de regular los comicios electorales, así como a los partidos políticos.

Existía una supuesta "democracia" por vía electoral pero estaba sesgada, porque no había pluralidad política, había una nula o escasa participación ciudadana, así también hacían falta de canales de representación civil en la cosa pública. No se podía decir que existía una democracia porque por 70 años solo existía un partido hegemónico, dominaba sin una oposición contundente. Pese a esto se celebraban comicios para elegir por vía "mayoritaria" al ejecutivo. Esto se traduce en que había un régimen político autoritario, y no un régimen democrático.

La vía de escape a la democracia surge en realidad antes, con la reforma de Estado en 1977, la cual permite la institucionalización de fuerzas políticas de oposición, es decir, la oportunidad de que los nuevos partidos políticos participaran en el Congreso y en la toma de decisiones.

La reforma de 1977 "en primer lugar, permitió el registro de nuevos partidos y les ofreció varios incentivos para participar en las elecciones: por un lado, introdujo la representación proporcional en la Cámara de Diputados, con un umbral muy bajo, lo que garantizó casi a todos los nuevos partidos tener cuando menos uno o dos legisladores".⁶³

⁶² Véase en Irma Méndez de Hoyos "El sistema de partidos en México: fragmentación y consolidación". Perfiles Latinoamericanos Nº 29 (2007), 1-39. Recuperado en: <file:///C:/Users/reyna/Downloads/Lecturas%20tesina/Sistemas%20de%20partidos%20en%20México%20fragmentación..pdf>

⁶³ *Ibíd.*, 73.

Pero ello solo fue el comienzo de un largo camino llamado transición a la democracia, puesto que la reforma de 1977 solo permitió una leve integración de nuevas fuerzas políticas que en realidad eran minorías sin capacidad de hacer frente al partido del Estado (PRI) y no a la apertura a un nuevo régimen; sin embargo, fue la semilla que dio comienzo al cambio.

Pese a esta reforma, el sistema de partidos mexicano respecto de la pluralidad, era ausente. El partido permanecía en el poder gracias a todos sus mecanismos de función que lo hacían posible. Uno de estos mecanismos eficaces y poco (o nada infalibles) era el corporativismo, vinculado a esto la maquinaria electoral permitía amplios márgenes de victoria sobre las débiles oposiciones.

El PRI servía al régimen como un partido clientelar, es decir, se ubicaba como una máquina política que genera votos a través de condiciones desfavorables a través de intermediarios como los sindicatos de obreros, campesinos y otros sectores. En esto consistía, pues, el corporativismo, legitimar la acción (ilegal) de pertenecer al partido bajo condiciones que este impusiera.

Con la reforma de 1986 se permite la ampliación del espacio de la representación política determinada por ampliación en el congreso para 500 diputados: 300 por vía electoral mientras que 200 por vía plurinominal.

En este contexto, la fuerza política de oposición, que figurará como contrapeso, empieza a emerger; así como el cansancio social empieza a manifestarse a partir de la crisis económica por la que comenzaba a atravesar México.

La ruta del cambio político sin duda alguna fue paulatina, lleno de desafíos y tropiezos. Dicho tropiezos permitieron, que el régimen político se fuera debilitando desde adentro. En el seno del PRI ocurrió una división y debilitamiento como partido, debido al choque entre la élite política tradicional y la tecnócrata.

México y su evolución política

Régimen autoritario en México

El gobierno mexicano atravesó por un régimen autoritario, que tiene sus orígenes desde los años de la Revolución de 1910. “El régimen posrevolucionario mexicano logró una etapa de auge y crecimiento constante entre 1940 y 1970, periodo en el que el dominio del partido oficial fue incuestionable”.⁶⁴

Se creó un partido político que durante más de setenta años gozó de la legitimidad revolucionaria. Este partido obtuvo mucha popularidad entre los habitantes de México, y optó por el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR), después cambiaría su nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM), para finalmente cambiar a Partido Revolucionario Institucional (PRI), nombre que hasta nuestros días se encuentra vigente.

Este partido político transformó el sistema político mexicano en un régimen autoritario que duraría más de 70 años y concluiría finalmente en el 2000. El partido dominante perdió la presidencia ante el partido del PAN. Antes de esta fecha, ya se empezaba a desmoronar la fuerza política del PRI pues perdió legitimidad, por el proceso electoral que hizo ganador a Salinas de Gortari en 1988, debido a la caída del sistema de votación, se habló de un posible fraude electoral.

Para el año de 1994, hubo una serie de hechos que hicieron caer al partido dominante. El Ejército Zapatista de la Liberación Nacional (EZLN) surgió en Chiapas porque no había las condiciones para que existieran unas elecciones libres y democráticas; la voz de los pueblos indígenas de México se hizo escuchar con fuerza por vez primera. La imagen de Salinas de Gortari fue destruida por la acusación, de ser un gobierno que se preocupa solo por la gente privilegiada, incluso se le acusó de ser una cruel oligarquía, abandonando a los sectores más desprotegidos del país. Además su afán por privatizar bienes y servicios

⁶⁴ Felipe, Campuzano Volpe. “Transición democrática en América Latina conclusiones provisionales”. En *Autoritarismo y democracia en América Latina* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2007), 231.

gestionados hasta ese momento por el Estado, fue un hecho que influyó en su desacreditó.

El candidato Luis Donaldo Colosio fue asesinado, el 23 de marzo de 1994. Este fue un suceso que afectó intensamente al PRI y puso a tambalear el régimen priista; sin embargo este no cayó.⁶⁵

Para que surja una transición de un régimen a otro, se debe realizar un cambio en el funcionamiento básico. En México se reformó la Constitución de 1917. Un factor importante que impulsó la resistencia hacia la democrática fue la convicción de que no importa qué tan fuerte parezca un régimen, ya en que en realidad todo régimen que es quebradizo tiene poca capacidad para reformarse a sí mismo.⁶⁶

“Finalmente, en 1997 el partido oficial perdió por primera vez en la historia la mayoría absoluta en la Cámara de diputados, y en las elecciones en el 2000 perdió la presidencia de la república, después de más de 70 años de dominio”.⁶⁷

Todo régimen tiene sus puntos débiles, la sucesión presidencial es un punto débil en el sistema político, porque el poder y liderazgo se transmite al sucesor.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) como partido hegemónico

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue de los partidos políticos más dominantes de la historia de nuestro país, y ha sido una institución que ha logrado una alta concentración de poder.

Este partido solía elaborar leyes a su favor para asegurar su triunfo, y lo lograba al poner obstáculos a los demás cuerpos electorales. Además manipulaba a los

⁶⁵Whitehead, Laurence, “Una transición difícil de alcanzar: la lenta desaparición del gobierno del partido dominante en México”. En Elizondo Mayer- Serra, Carlos y Benito Nacif Hernández, *Lecturas sobre el cambio político en México* (México: Fondo de Cultura económica, CIDE, 2002): 115-148.

⁶⁶ *Ibíd.*, P42.

⁶⁷ K. J. Middlebrook. “La liberalización de un régimen autoritario: en el caso de México. En *Transiciones desde un gobierno autoritario*. América latina vol. 42 (Buenos Aires: Paidós, 1989). En Felipe, Campuzano. “Transición democrática en América Latina...”, op. cit., 232.

votantes mediante ideologías y haciendo uso de un control clientelista, se concebía un impedimento para lograr elecciones competitivas y justas.

El partido revolucionario institucional (PRI) se caracterizó por estas manipulaciones, desde el trabajo de educar a la sociedad, de que está bien que un mismo grupo gobernante ocupe el poder por mucho tiempo, pues se hablaba de un buen trabajo de estabilidad.⁶⁸

El comienzo del pluralismo

A consecuencia de que los partidos de oposición realmente no representaban una fuerza política, y se les consideraba solo como unos “entes decorativos” que hacían una simulación de que México era un país con sistema de democracia y sistemas de partidos competitivos abierto al pluralismo, se empezaron a modificar las reformas con la finalidad que los partidos de la minorías pudieran inscribirse a las elecciones presidenciales sin tantas trabas y estas reformas abrirían la brecha a la existencia de un mayor pluralismo en el país.

Desde la Constitución de 1917 a México se le consideraba en sus estructuras legales como una democracia política. Los sistemas de partidos mexicanos eran considerados como predominantes porque no se desarrollaban competidores reales en las contiendas electorales, como se ha mencionado en otras lecturas de los partidos de la oposición, que solo eran figuras decorativas en las elecciones y porque carecían de fuerza política.⁶⁹

Las reformas recuperaron la competencia electoral que tal vez se encontraba perdida o disfrazada. “Las reformas fueron un incentivo para que los pequeños partidos de oposición se animaran a participar y sí pusieran fin a la situación de elecciones sin elección, sin opciones políticas entre las cuales escoger”.⁷⁰

⁶⁸ Francisco, Reveles Vázquez, *Teorías y realidades de los partidos políticos. Una lectura desde México*, México, El colegio de México, (2010), Cap.3.

⁶⁹ Véase en Silvia, Gómez Tagle, “Del partido hegemónico al pluralismo político en México...”, op. cit., 73.

⁷⁰ Luis F, Aguilar Villanueva.” El presidencialismo y el sistema político mexicano: del presidencialismo a la presidencia democrática”. En Hernández Chávez, Alicia, *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*, (México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México/Fideicomiso Historias de las Américas, 1994).,52.

Los partidos de las minorías fueron construyendo esperanza política y, posteriormente, México, tendría tres partidos políticos ya con la fuerza y la confianza de hacer de política de oposición. Se encuentra el Partido de Acción Nacional (PAN), entre los partidos de la oposición. El fundador de este partido fue Manuel Gómez Morín, quien forma el partido, junto con otras personas en 1939. Por primera vez en la historia de México, este partido alcanzaría la victoria en el año 2000 en las elecciones presidenciales, con el candidato Vicente Fox Quesada.

El Partido Revolucionario Demócrata (PRD) fue un partido que logró desarrollarse como uno de los fuertes de la izquierda, fundado el 5 de mayo de 1989. Entre sus fundadores se encuentran Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Andrés Manuel López obrador, entre otros miembros más de la política de la izquierda.

El primer registro que se tiene del PRD ante la Comisión Federal Electoral fue con el nombre de Partido Mexicano Socialista (PMS). Desde su fundación el Partido de la Revolución Demócrata ha estado participando en todos los procesos electorales.

El Partido Regeneración Nacional conocido como MORENA forma parte de los de los partidos de oposición de izquierda. Es un partido que fue fundado por Andrés Manuel López Obrador, es reconocido oficialmente como partido el 9 de julio del año 2014. Ha sido un partido importante en la historia de México, porque en las elecciones 2018 se mostró como una oposición fuerte de izquierda y logró ganar las elecciones; por primera vez existió un presidente proveniente de un partido de izquierda.

Presidencialismo en México

Como todo régimen político, el presidencialismo cuenta con un punto vulnerable: este se encuentra al final del mandato, al ceder el poder al siguiente sucesor. Este proceso final es de riesgo por que se presentan mayores descontentos y manifestaciones. Las instituciones políticas como forma de organización política han permitido disminuir el riesgo. Cabe recordar que antes de que existieran partidos

políticos como el PRI, la sucesión presidencial era acompañada por revueltas violentas y sangrientas.⁷¹

En cuestión de debate se tiene en discusión si los regímenes presidenciales de Latinoamérica realmente son compatibles con la estabilidad política y si favorece a la construcción democrática. Algunos intelectuales, con base en esas dudas se han inclinado por hacer un cambio constitucional por un régimen parlamentarista en lugar del régimen presidencialista. En mi opinión quizá se necesite solo un cambio en el sistema electoral para reforzar la gobernabilidad democrática.

La presidencia mexicana pasó por una transición de cambio de presidencialismo autoritario a un presidencialismo democrático; los cambios de las leyes en el régimen político permitieron que existiera una liberalización política.

Las facultades que tiene el presidente de república otorgadas por la constitución política son determinadas para que exista un balance de los poderes.

Entre las características que tiene un presidente es que “reúne así mismo facultades de jefe de Estado y jefe de gobierno; y, sobre todo, se trata estrictamente de un poder unipersonal (“se deposita el ejercicio del Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo que se denominará ‘presidente de los Estados Unidos Mexicanos’” art.80”).⁷²

⁷¹Luis F, Aguilar Villanueva.” El presidencialismo y el sistema político mexicano: del presidencialismo a la presidencia democrática”..., op. cit. 47.

⁷² *Ibíd.*, 43.

Capítulo 3

CONTEXTO POLÍTICO Y ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MÉXICO DEL AÑO 2000 AL 2018

Constitución política y Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales

En el artículo 83 de la Constitución política de México se establece que el presidente de la República estará a cargo durante seis años y por ningún motivo se le permitirá la reelección después de su mandato.⁷³

Las facultades y obligaciones del presidente se expresan en el artículo 89 de la constitución política mexicana, entre ellas se encuentran: “promulgar y ejecutar leyes que expida el Congreso de la Unión”.⁷⁴

En el artículo 9 del Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales (COFIPE) en el capítulo segundo de los sistemas electorales, se menciona que el presidente será seleccionado por mayoría relativa y por voto directo de los ciudadanos mexicanos.⁷⁵

En cuanto a la participación de los ciudadanos en elecciones se establece lo siguiente: “Votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular. También es derecho de los ciudadanos y obligación para los partidos políticos la igualdad de oportunidades y la equidad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular”.⁷⁶ Los ciudadanos mexicanos también pueden construir partidos políticos para competir en elecciones nacionales.

Por último el artículo 36 inciso e) menciona el derecho que tienen los partidos políticos para poder formar coaliciones tanto para elecciones locales como para elecciones federales, estas deberán además: “ser aprobadas por el órgano de

⁷³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2020), artículo 83. Recuperado: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf

⁷⁴ *Ibíd.*, artículo 89.

⁷⁵ Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales (México: Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión, 2008), 5. Recuperado: http://ieepco.org.mx/biblioteca_digital/legislacion/COFIPE.pdf

⁷⁶ *Ibíd.*, 2.

dirección nacional que establezca el Estatuto de cada uno de los partidos coaligados”.⁷⁷

Elecciones presidenciales México del año 2000

El 2 de julio del año 2000 se realizó el proceso electoral para elegir al presidente de la República. Los candidatos registrados para la competencia electoral fueron: Vicente Fox Quesada, en la coalición “Alianza por el cambio” conformada por en el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde; Francisco Labastida Ochoa en el Partido Revolucionario Institucional (PRI); Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en la “alianza por México” conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), junto con el Partido del Trabajo (PT), Convergencia, Partido Alianza Social (PAS), y el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN). Hubo más registros de otros partidos políticos sin embargo estos son los que más destacaron en cuanto a que obtuvieron mayor número de preferencia.

El escenario que se vivió durante las precampañas y promoción de las candidaturas fue, que se vivió un ambiente en el cuál el más favorecido en el monitoreo realizado por la Comisión de Radiodifusión del IFE, fue el PRI. “De acuerdo al informe del IFE, durante el tercer período el PRI concentró la mitad del tiempo total, aproximadamente 30 puntos porcentuales más que por la alianza por el cambio, su más cercano contendiente; Vicente Fox tuvo 22 por ciento de tiempo [...]”⁷⁸.

Los medios de comunicación, principalmente la televisión, la radio, fueron los instrumentos por los cuales, los candidatos hicieron promoción a sus campañas políticas; además se contó con la asistencia de observadores internacionales.⁷⁹

Las elecciones presidenciales del año 2000 son recordadas en la historia de México porque por primera vez gana la presidencia un partido político de oposición, el

⁷⁷ *Ibíd.*, 16.

⁷⁸ Ricardo, Espinoza Toledo. “El PRI en la disputa presidencial”. En *Elecciones y partidos en México 2000* (México: UAM-I, 2001), 88.

⁷⁹ Miguel, Medina. “La Sucesión Presidencial en México: Año 2000, El Fin de Ciclo del Sistema Político”. En *Economía y Sociedad*, Vol. 5, N°. 8 (México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000 – 2001), 201-229. Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5900560>

Partido de Acción Nacional fue el partido predominante, quitándole la presidencia al Partido Revolucionario Institucional (PRI) quien se había mantenido en el poder durante más de setenta años.

Vicente Fox Quesada del (PAN) fue el candidato que obtuvo el mayor número de votos ganando con un porcentaje de 42.52%, dejando en segundo lugar a Francisco Labastida Ochoa del (PRI) con 36.11%.⁸⁰

En la siguiente tabla se puede apreciar mejor los resultados obtenidos por partido.

Elecciones presidencial en México del año 2000

Año	Candidatos	Partido o coalición	1 vuelta y única.
2000	Vicente Fox Quesada	"Alianza por el cambio" (PAN) y Partido Verde	42.52%
	Francisco Labastida Ochoa	PRI	36.11%
	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	"Alianza por México" (PRD), (PT), (Convergencia),(PAS), (PSN)	16.64%
	Gilberto Rincón Gallardo	Social	1.58%
	Manuel Camacho Solís	PCD	0.55%
	Porfirio Muñoz Ledo	PARM	0.42%
	Candidatos no registrados.	-	0.08%
	Nulos	-	2.10%
	TOTAL	-	100%

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados electorales para la presidencia del año 2000.

Por primera vez en la historia de México, se presentó el período del cambio, en donde ya no figuraba el PRI en la presidencia de la República, si no era otro, un partido de la oposición. La derrota del PRI se puede deber entre otras cosas a la no alternancia en el poder, los 70 años de hegemonía provocaron un hartazgo en la sociedad. Por lo que se buscaba un cambio que permitiera sentir a los mexicanos la democracia.

⁸⁰ Instituto Federal Electoral (IFE), "Elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, resultados nacionales" 2000. Recuperado: <https://portalanterior.ine.mx/documentos/RESELEC/esta2000/inipres.htm>

“La jornada electoral del 2 de julio cumplió, sin duda, las expectativas formuladas: hubo gran afluencia de los electores en las urnas, se logró abatir el abstencionismo (aunque éste fue mayor que el que se registró en la elección de 1994: 36.03% del padrón, según el IFE), los brotes de violencia fueron mínimos, y el orden institucional y la democracia se impusieron”.⁸¹

El (PRI) se convertiría en la segunda fuerza política suceso nunca antes visto. Antes de conocer los resultados oficiales por parte de Instituto Federal Electoral (IFE), se especulaba sobre dos pronósticos. 1) Se veía una situación donde el PRI se imponía nuevamente en el poder como había sido durante más de setenta años; 2) el otro pronóstico apuntaba hacia el triunfo de Vicente Fox.

Finalmente el partido hegemónico sorprendió al aceptar su derrota y candidato Vicente Fox del (PAN) fue el presidente electo. Esta situación fue de gran cambio para el sistema político mexicano, se dio cierre del ciclo político que había conservado el Partido Revolucionario Institucional y se dio paso al pluralismo.

México vivió un cambio a partir de las elecciones del 2000, pues se consideró que había iniciado un proceso de redemocratización y de alternancia política. Entre las reflexiones que se hicieron respecto al triunfo fue que electorado no se guió por alguna ideología política, simplemente fueron votos en contra del (PRI). La ciudadanía se encontraba en un hartazgo de tener en el poder al mismo partido hegemónico, por lo que la válvula de escape era votar por otro partido que ya no fuera el mismo que había sido tan autoritario.

“La nueva situación de la política que surgió en las elecciones es: un Presidente de la República de la oposición, un Congreso de la Unión sin mayorías y las gubernaturas administradas por las tres principales fuerza políticas; este es el nuevo escenario político: democracia, pluralidad y alternancia”.⁸²

El 2 de julio además del cambio en el sistema político, se apreció unas elecciones más competitivas y más democráticas, un sistema de partidos más abierto al

⁸¹ ⁸¹ Miguel, Medina. “La Sucesión Presidencial en México: Año 2000, El Fin de Ciclo del Sistema Político”..., Op. Cit., p. 220.

⁸² ⁸² *Ibíd.*, p. 225.

pluralismo a comparación de los años anteriores. En años atrás solo existía una simulación de elecciones democráticas competitivas, abiertas al “pluralismo”; sin embargo los partidos de minorías se veían en desventaja y con obstáculos para registrarse como partido, y el ganar unas elecciones presidenciales era impensable. Ahora la situación ha cambiado, este suceso ha dejado una motivación en los partidos de oposición.

Pero todo gobierno democrático y más uno en proceso de redemocratización puede ser rompible al no tener un gobierno elegido por unas elecciones limpias abiertas y libres.

Elecciones presidenciales del año 2006

Las elecciones presidenciales del 2006 se vieron envueltas por el escándalo, debido a que se especuló sobre un posible fraude electoral, el candidato Andrés Manuel López Obrador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), obtuvo el segundo lugar en la contienda presidencial, él afirmaba ser víctima del poder del aparato Estatal y tacho al gobierno de fraudulento.

Todas las acusaciones fueron consecuencia de que en las elecciones presidenciales del año 2006 se vivió una situación donde los resultados fueron bastante cerrados, lo cual provocó cierta tensión e incertidumbre. Solo una diferencia mínima de puntos porcentuales de 0.58 %, fueron los que hicieron ganar la elección presidencial al candidato Felipe Caldero Hinojosa del Partido Acción Nacional (PAN).

En las elecciones presidenciales de México del año 2006, se vivió una situación bastante crítica se juzgaron los resultados electorales por haber sido un fraude electoral, los mismos ciudadanos salieron a las calles gritando ¡Voto por voto! ¡Casilla por casilla! y acudieron al zócalo demostrando su enojo ante los resultados oficiales, y más allá de este escenario, el futuro Presidente llegó al poder con una credibilidad debilitada.

Los actores que competían por el puesto en la presidencial eran: Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional (PAN); Andrés Manuel López Obrador

encabezaba la Coalición Por el Bien de Todos, conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Convergencia; Roberto Madrazo Pintado, estaba en la Alianza por México conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Patricia Mercado en el Partido Social Demócrata (PSD); Roberto Campa Cifrián en el Partido de Nueva Alianza conocido como (PANAL).

“Asombrosamente, todavía medio año antes, cuando arrancaron las campañas, la contienda presidencial parecía una historia ya escrita. Durante años, AMLO había ido a la cabeza de las encuestas de opinión pública, con márgenes amplios y sostenidos por encima de cualquier otro posible competidor. Parecía altamente probable que se iba alzar con la victoria.”⁸³

El escenario poselectoral que se vivió fue que Felipe Calderón Hinojosa realizó una campaña negativa en contra de su contrincante más fuerte, el candidato del PRD, quien se posicionaba en primer lugar en las encuestas. La campaña del (PAN), fue de una estrategia política, para desacreditar a su oponente Andrés Manuel López Obrador por lo que su campaña fue agresiva y buscaba atemorizar al electorado para desmotivarlos y conseguir una ventaja.

La campaña panista buscaba la difamación de su adversario por lo que fue además costosa, excedió la cifra que le había destinado el Instituto Federal Electoral en spots publicitarios.

“El IFE destinó para las elecciones de 2006 un presupuesto de 12 920 millones de pesos, de los cuales los partidos recibieron 4 926 millones para el desarrollo de sus campañas”.⁸⁴ Felipe Calderón gastó en campañas publicitarias, en spots para la

⁸³ Andreas, Shedler. “Inconsistencias contaminantes: gobernación electoral y conflicto poselectoral en las elecciones presidenciales del 2006 en México”. En América Latina Hoy vol. 51 n^o. (México: 2009), p45.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30811731003>

⁸⁴ Maricela, Portillo. "Campañas negativas y preferencias electorales: el caso de las elecciones presidenciales de México en 2006." En Razón y Palabra , no. 79 (2012):
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199524411033>

televisión y la radio una suma de 895, 462,000, un presupuesto muy excesivo al que le había otorgado el Instituto Federal Electoral.⁸⁵ Además el Presidente Vicente Fox mostro abiertamente su simpatía por el candidato del PAN, cosa que no debe ser, pues él es una figura con poder mediático.

El primer lugar en las elecciones federales para elegir al Presidente de la República lo obtuvo el candidato del (PAN) con un porcentaje 35.89% los cuales fueron 15, 000,284 votos. La segunda fuerza en esta elección el que obtuvo un segundo lugar fue el candidato de la izquierda Andrés Manuel López Obrador. Él consiguió un porcentaje de 35.31%, es decir, 14, 756, 350 votos.⁸⁶

Los resultados de los demás candidatos se pueden apreciar mejor en la siguiente tabla.

Elecciones presidenciales de México 2006				
Año	Candidato	Partido o coalición	1ª vuelta y única.	Votos
2006	Felipe Calderón Hinojosa	(PAN)	35.89%	15,000,284
	Andrés Manuel López Obrador	Coalición por el Bien de Todos (PRD), (PT), (Convergencia)	35.31%	14,756,350
	Roberto Madrazo Pintado	Alianza por México (PRI), (PVEM)	22.26%	9,301, 441
	Patricia Mercado	(PSD)	2.70%	1, 128,850
	Roberto Campan Cifrián	(PANAL)	0.96%	401,804
	Candidatos no registrados	-	0.71%	297,989
	Nulos	-	2.16%	904,604
	TOTAL	-	100%	41,791,322

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados electorales para presidencia 2006.

Andrés Manuel López Obrador era el candidato que tenía más popularidad entre la gente debido a que tenía bastantes años en la lucha por la democracia, fue uno de los fundadores del Partido de la Revolución Democrática. En el año 2000 fue elegido

⁸⁵ *Ibíd.*, p 4.

⁸⁶ Instituto Federal Electoral (IFE), “Elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, resultados nacionales” 2006 Recuperado: <https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/nac.html>

jefe de Gobierno de la Ciudad de México por lo que se consideró que era el candidato que tenía más posibilidades de ganar la contienda por la presidencia, sus contrincantes lo sabían por lo que en las campañas políticas fue también el más atacado.

“De manera particular, el Partido Acción Nacional (PAN), articuló una campaña negativa en contra de su principal oponente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), candidato de la Coalición por el Bien de Todos”⁸⁷.

Varios expertos señalan que ese ataque era debido a una *campaña de miedo*, pues Calderón no era el más favorecido.

Esta serie de hechos por parte del candidato del PAN son injustificables, pues incumple una de las obligaciones que tienen los partidos políticos nacionales. “Abstenerse de cualquier expresión que implique diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación o que denigre a los ciudadanos, a las instituciones públicas o a otros partidos políticos y sus candidatos, particularmente durante las campañas electorales y en la propaganda política que se utilice durante las mismas”.⁸⁸

El día 2 de julio del 2006 se hablaba en los noticieros que el cierre del el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) había sido cerrado a las ocho de la noche y este mostraba una serie inconsistencias, pues no se habían contabilizado 2 millones 581 mil 227 votos.

Al terminar la jornada electoral del 2 de julio, el Instituto Federal Electoral (IFE) realizó un conteo rápido a las 23:00hrs para determinar el posible ganador sin embargo el consejero presidente del Instituto Federal Electoral Luis Carlos Ugalde, salió a dar el comunicado que no sería posible anunciar un posible ganador por el conteo rápido, debido a que las votaciones eran demasiadas cerradas.

⁸⁷ Maricela, Portillo. "Campañas negativas y preferencias electorales...", Op. Cit., p 4.

⁸⁸ Art.38 inciso (P) Código Federal Instituciones y Procedimientos Electorales. Recuperado : <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/OA/IFE/Codigos/15081990.pdf>

“El margen de diferencia entre el primero y segundo lugar es muy estrecho por lo tanto no es posible anunciar un ganador”. Por lo que pido paciencia en lo que terminaba el conteo.

Al conocer las cifras oficiales sobre el conteo de votos, Andrés Manuel y su equipo, además varios ciudadanos estaban conmocionados, pues había una serie de inconsistencias que no cuadraban, pues había reportado que hubo más boletas en las urnas, que las que se habían dejado en las casillas. Incluso había más boletas en las urnas que el número de gente que acudió a votar registrada en las actas.

Por lo que Andrés Manuel denunció ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se hiciera un recuento de votos para aclarar esta situación. Una serie de protestas y manifestaciones se vivieron en la Ciudad de México en los días posteriores de las elecciones federales.

La siguiente tabla muestra los cambios que se realizaron al realizarse el conteo de votos, el Instituto Federal Electoral decidió anular algunos votos debido a las inconsistencias encontradas.

Elecciones presidenciales de México 2006 (Con modificación por el recuento de votos y anulación)				
Año	Candidato	Partido o coalición	1º vuelta y única.	Votos
2006	Felipe Calderón Hinojosa	(PAN)	35.89%	14,916,927
	Andrés Manuel López Obrador	Coalición por el Bien de Todos (PRD), (PT), (Convergencia)	35.33%	14,683,096
	Roberto Madrazo Pintado	Alianza por México (PRI), (PVEM)	22.23%	9,237, 000
	Patricia Mercado	(PSD)	2.71%	1, 124,280
	Roberto Campan Cifrián	(PANAL)	0.96%	397,550
	Candidatos no registrados	-	0.72%	298,204
	Nulos	-	2.16%	900,373
	TOTAL	-	100%	41,557,430

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados electorales para presidencia (recuento de votos) 2006.⁸⁹

⁸⁹ Instituto Federal Electoral (IFE), “Elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, resultados nacionales” 2006 Recuperado: <https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidentet/nac.html>

Al realizarse el recuento de votos, iba en la cabeza Andrés Manuel López Obrador, después comenzó a crecer el porcentaje de votos favoreciendo a Felipe Calderón Hinojosa. Se podía observar al analizar una gráfica espejo, que por cada voto que recibía Calderón era uno en contra de Andrés Manuel.

Finalmente el Tribunal Electoral y Consejero presidencial de IFE anunciaron que tras el conteo realizado nuevamente; es Felipe Calderón Hinojosa el ganador de las elecciones federales y fue él Presidente de la República.

Elecciones presidenciales 2012

La jornada electoral inicio el día 1 de julio, las casillas abrieron con entusiasmo para iniciar las elecciones Presidenciales. Fueron cinco los candidatos registrados; se encontraba Enrique Peña Nieto (fue gobernador del Estado de México) en la Coalición Compromiso por México con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Andrés Manuel López Obrador (fue candidato de la presidencia 2006) en la Coalición Movimiento Progresista en el Partido de la Revolución democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC); Josefina Vázquez Mota (fue diputada federal) en el Partido Acción Nacional (PAN); Gabriel Quadri de la Torre (fue director del Instituto Nacional de Ecología) en el Partido Nueva Alianza (PANAL).

Para estas elecciones se presumen unas series de reformas que se modificaron a consecuencia de lo sucedido en el 2006. “Adicionalmente, con base en la experiencia de la última elección presidencial, la reforma electoral de 2007 otorgó a los partidos políticos mayores condiciones para la difusión masiva de mensajes audiovisuales en tiempos oficiales, estableció topes a los gastos de campaña y una mayor supervisión del órgano electoral a la intervención de los medios de comunicación”⁹⁰.

⁹⁰ José Antonio, Meyer Rodríguez y Carla Irene, y Lucia Alejandra, Sánchez Nuevo y, Reyna Mandai, Bañuelos Ramírez. “Significación y efecto de la comunicación mediática en la campaña presidencial de 2012”. En Revista Mexicana de Opinión Pública nº 14 (2013), 32. Recuperados: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487456184003>

El Instituto Federal Electoral es la única Institución encargada de regular las campañas electorales, por lo que solicita un registro mostrando los derechos y obligaciones, recursos sobre los que los partidos están obligados a presentar un informe del gasto y su aplicación.⁹¹ También esta institución se encarga de realizar un recuento de voto por voto, si llegará a existir una diferencia menor del 1%.

Finalmente el IFE es la única Institución que administrara el tiempo en radio y televisión. Por lo que está estrictamente prohibido que los partidos o particulares contraten tiempo en radio o televisión. Las reformas electorales fueron aprobadas con la intención de fortalecer la seguridad jurídica.⁹²

El ambiente que se vivió durante el proceso electoral en el año 2012 es de una acusación de compra de votos. Los ciudadanos y un movimiento estudiantil comprometidos con la democracia, denunciaron que el PRI estaba comprando votos en las casillas por medio de unas tarjetas de Soriana, con las cuales la ciudadanía podía comprar con esta tarjeta, despensa. Para estas elecciones como bien ya se mencionó se vio una mayor participación de Jóvenes, surgió un movimiento llamada # Yosoy132 conformado en su mayoría por estudiantes de media superior.

En estas elecciones se puede ver el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia. Por otra parte el Partido Acción Nacional (PAN) después de doce años en el poder es desplazado, por el candidato de la derecha Enrique Peña Nieto.

Al igual que en la elección del 2006 el partido de izquierda impugnó el resultado de las elecciones federales. Debido a que surgió una controversia de que el PRI había ganado las elecciones gracias a que realizó una compra de millones de votos. Existían otras acusaciones por las que se creía que había ganado. Peña Nieto hizo

⁹¹ Ernesto, Hernández Norzagaray. "Las elecciones legislativas mexicanas y el escenario de las presidenciales 2012". En *Elecciones y Política en América Latina 2009- 2011* (México: Instituto Federal Electoral; Miguel Ángel Porrúa, 2013), 165.

⁹² *Ibíd.*, 166.

“uso de los medios de comunicación y las encuestas para engañar a otros millones de ciudadanos, incluso el PAN alegó que el PRI había ganado << a *billetazos* >>”.⁹³

El escenario durante las campañas fue que hubo un uso mayor de las tecnologías digitales a comparación de elecciones anteriores y existió una mayor integración de opinión política mediante las redes sociales, de cierta forma se vivió un espectáculo comercial político. Las campañas en los medios mediáticos buscaron influir más al electorado que se encontraba indeciso por medio de la percepción. Los ciudadanos que no tienen una decisión puntual de por quién votar, suelen guiarse por el “candidato más fuerte”, es decir, el que tiene más probabilidades de ganar.

“La campaña mediática intensiva si impactó decididamente a los ciudadanos sin partido e, incluso, logró incrementar los niveles de participación electoral en comparación con comicios anteriores”.⁹⁴

Durante las campañas, el Instituto Federal Electoral (IFE) organizó dos debates entre los candidatos presidenciales, debate, que sería transmitido en la televisión en hora estelar. El debate si influyo en la decisión del electorado.

Enrique Peña Nieto fue el vencedor con una diferencia de 7% puntos porcentuales frente a su contrincante Andrés Manuel López Obrador, es decir, son 3 millones de votos de diferencia.

En la elección presidencial del 2012 el candidato de la Coalición Compromiso por México fue el ganador con un porcentaje de 38.15% lo que equivale a que obtuvo un total de votos de 18 millones 727 mil 398. El segundo lugar fue del el candidato AMLO de la Coalición Movimiento Progresista quien obtuvo 32.64 %, es decir, 15 millones 535 mil 117.

⁹³ Pablo Xavier, Becerra Chávez. “Elecciones y partidos políticos en México, 2012”. En Apuntes Electorales: revista Instituto Electoral de Estado de México vol-14 nº 52 (México: 2015), pp. 151-155. Recuperado en : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6426362>

⁹⁴ ⁹⁴ José Antonio, Meyer Rodríguez y Carla Irene, y Lucia Alejandra, Sánchez Nuevo y, Reyna Mandai, Bañuelos Ramírez. “Significación y efecto de la comunicación mediática..., Op. Cit., p

El tercer lugar en esta contienda presidencial fue de Josefina Vásquez Mota del Partido Acción Nacional quien obtuvo el 25.40% puntos porcentuales lo que equivalió a 12 millones 473 mil 106 votantes.

Los resultados oficiales de cada uno de los candidatos y la posición que obtuvieron se pueden apreciar mejor en la siguiente tabla.

Elecciones presidenciales de México 2012				
Año	Candidatos	Partido o coalición	1º vuelta y única.	Votos
2012	Enrique Peña Nieto	Coalición Compromiso por México (PRI) (PVEM)	38.15%	18,727,398
	Andrés Manuel López Obrador	Coalición Movimiento Progresista (PRD), (PT), (MC)	31.64%	15,535,117
	Josefina Vásquez Mota	(PAN)	25.40%	12,473,106
	Gabriel Quadri de la Torre	(PANAL)	2.30%	1,129,108
	Candidatos no registrados	-	0.06%	31,660
	Nulos	-	2.42%	1,191,057
	TOTAL	-	100%	49,087,446

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados electorales para presidencia 2012⁹⁵.

Andrés Manuel López Obrador quedó en segundo lugar tal y como fue en las elecciones del 2006. Ante la situación mostro su inconformidad e impugno los resultados ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) denunciado que se violaron los principios constitucionales que marca la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral (LGSMIME).⁹⁶

El Movimiento Progresista, buscaba que se hiciera justicia ante las violaciones cometidas; entre las acusaciones era el rebase de topes de campaña del PRI. Por

⁹⁵ Instituto Federal Electoral (IFE), “Elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, resultados nacionales” 2006 Recuperado: <https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html>

⁹⁶ Rafael, Caballero Álvarez. “Nota introductoria”. En *Elección presidencial 2012. Análisis se su impugnación*, (México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2013), 15.

lo que el 12 de junio del mismo año presentó un escrito con la demanda solicitada, pidió la anulación de la elección del presidente.

Andrés Manuel no fue el único; el 14 de junio el Partido Acción Nacional también presentaría una queja ante el Consejo General del IFE, apelando en contra de la coalición Compromiso por México en la que encabezaba Enrique Peña Nieto, denunciándolos por recibir aportaciones ilícitas y por haber rebasado el tope de los gastos permitidos para una campaña electoral.

“El 17 de julio del mismo año fue recibido en la Oficialía de Partes de la Sala Superior del TEPJF el expediente administrativo ITG-002/2012, integrado con motivo del juicio de inconformidad promovido por la coalición Movimiento Progresista, el cual fue remitido por el secretario general del Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) en la misma fecha.”⁹⁷

El contexto final fue que no se pudo comprobar relación entre las empresas que destinaron dinero y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Porque “No existieron las pruebas suficientes”

Por lo que Enrique Peña Nieto se quedó para gobernar en la presidencia, los 6 años que estipula la Constitución Política de México.

Elecciones presidenciales 2018

El análisis siguiente es respecto a las elecciones del 2018 en México; por primera vez en la historia los mexicanos tienen un presidente de izquierda que además cuenta con una amplia mayoría en el Poder Legislativo.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se volvió un personaje bastante conocido por la población mexicana, en dos ocasiones se lanzó como candidato a la presidencia en los años 2006 y 2012. En ambas ocasiones terminó en segundo lugar, siendo el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En el 2018 por fin consiguió el triunfo pero esta vez fue mediante un partido nuevo denominado Movimiento de la Regeneración Nacional (MORENA).

⁹⁷ *Ibíd.*, p 16.

AMLO fue puntero en las encuestas y para las campañas este hecho es satisfactorio, porque anuncia las preferencias del electorado e influye para que los partidos puedan armar estrategias.

En noviembre del 2016 se realizó una encuesta por parte de BGC Excélsior, preguntando a la ciudadanía que candidato sería el ideal para que lanzara cada partido a la Presidencia. Dicha encuesta obtuvo los siguientes resultados: “por el PRI, el mejor evaluado fue Miguel Ángel Osorio, secretario de Gobernación, con 22% y José Antonio Meade con 1%; por el PAN, Margarita Zavala, esposa del expresidente Calderón, presentaba 27% de aprobación, en tanto Ricardo Anaya contaba con 10%; por Morena, AMLO dominaba con 34% y Miguel Mancera con 13% (Beltrán y Cruz, s. f.).”⁹⁸

A pesar de que en la encuesta salió mejor evaluado el candidato Miguel Ángel Osorio, el PRI decidió mandar a José Antonio Meade quien solo conto con 1 % de preferencia en la encuesta. Lo mismo pasó con el PAN, su candidata Margarita Zavala tuvo un mayor porcentaje de aprobación, pero el candidato que eligió el partido fue a Ricardo Anaya quien solo contó con el 10%. Margarita Zavala después de lo sucedido decidió romper lazos con el PAN y lanzarse a la presidencia como candidata independiente.

Morena fue el único partido que decidió mandar a la candidatura el personaje mejor evaluado en la encuesta y este fue Andrés Manuel López Obrador, el obtuvo un porcentaje más alto a comparación de Miguel Mancera.

Se podría decir que los partidos del PRI y PAN no tomaron la mejor decisión en cuanto armar una estrategia respecto a la elección del candidato ideal y decidieron ignorar los resultados de preferencia. Tal vez si ambos partidos hubieran mandado al candidato más fuerte hubieran existido unas elecciones más competitivas y reñidas. A pesar de que Margarita Zavala fue la segunda candidata mejor evaluada

⁹⁸ “Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)”. En *Estudios políticos n°54* (2009), p.296. Recuperado : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6957923>

y se lanzará como candidata independiente, le resto bastantes puntos el ya no pertenecer al PAN, por lo que decidió renunciar a la competencia por la presidencia.

El día 1 de julio se llevó a cabo el proceso electoral federal 2017-2018 y la institución encargada fue el Instituto Nacional Electoral (INE), antes conocido como IFE. Para estas elecciones acudieron 56, 611,027 (cincuenta y seis millones, seiscientos once mil, veintisiete) personas que acudieron a votar.

Los mexicanos por primera vez en la historia decidieron votar por un presidente que fuera de izquierda y fue así que Andrés Manuel López Obrador ganó las elecciones con un porcentaje de 53.19%, es decir, obtuvo 30 millones 113 mil 483 votos.

El segundo lugar en las elecciones federales lo obtuvo el Candidato Ricardo Anaya Cortés con 22.27 % obteniendo 12 millones 620 mil 120 votantes.

El tercer lugar le perteneció a José Antonio Meade quien obtuvo 16.40% de puntos porcentuales, obteniendo 9 millones 289 mil 853 votos a su favor.

El candidato de MORENA también logro tener una mayoría en la cámara de diputados y senadores. “Esto hace que López Obrador disponga de un fuerte respaldo en el Poder Legislativo, lo cual permite vislumbrar un Poder Ejecutivo fuerte y con un amplio margen de maniobra para desarrollar su agenda, sin muchas restricciones o negociaciones complejas con los partidos de oposición”.⁹⁹

Con estas elecciones los principales partidos de México PRI, PAN, PRD, fueron derrotados y remplazados por una nueva fuerza política MORENA; que además es un partido joven que apenas inicio en el 2014 y fue así que se integró al sistema de partidos de México.

“Andrés Manuel López Obrador se convirtió en el candidato más votado de la historia del Estado de México, al superar los 4.3 millones de apoyos, que se ubican por arriba de cualquier otra elección”.¹⁰⁰

⁹⁹ *Ibíd.*, p 303.

¹⁰⁰ Claudia, Hidalgo. “AMLO el más votado en la historia del EDOMEX”. En *Milenio 2020*, 6 de julio 2018, sesión política. Recuperado: <https://www.milenio.com/politica/amlo-el-mas-votado-en-la-historia-del-edomex>

En la siguiente tabla se aprecia los resultados de cada uno de los candidatos registrados en las elecciones federales para ser presidente de la República, y la volatilidad que obtuvieron cada candidato.

Elecciones presidenciales de México 2012

Año	Candidatos	Partido o coalición	1º vuelta y única.	Votos
2018	Andrés Manuel López Obrador	Coalición Juntos Haremos Historia (MORENA) (PT) (PES)	53.19%	30,113,483
	Ricardo Anaya Cortés	Coalición Por México al Frente (PAN) (PRD) (MC)	22.27%	12,620,120
	José Antonio Meade Kuribreña	Coalición Todos por México (PRI) (PVEM) (PANAL)	16.40%	9,289,853
	Jaime Rodríguez Calderón	Independiente	5.23%	2,961,732
	Candidatos no registrados	-	0.05%	31,998
	Nulos	-	2.83%	1,603,857
	TOTAL	-	100%	56,611,027

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados electorales para presidencia 2018.¹⁰¹

AMLO ha sido el único presidente de la República del siglo XXI que ganó con una mayoría absoluta, es decir, tuvo el 50% más uno de los votos por lo que llegó a la presidencia con una legitimidad fuerte. Fueron 30 millones de personas las que respaldaron la legitimidad del presidente, la brecha entre el primero y segundo lugar fue bastante amplia.

Felipe Calderón ha sido el presidente de México que obtuvo el menor respaldo de votos a comparación de los demás presidentes por lo que obtuvo una legitimidad debilitada.

¹⁰¹ Instituto Nacional Electoral (INE), “Elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, resultados nacionales” 2018 Recuperado: <https://centralector.ine.mx/2018/07/06/da-conocer-ine-resultados-del-computo-de-la-eleccion-presidencial-2018/>

Presidentes de México del año 2000 al 2018

Año	Candidatos	Partido o coalición	1º vuelta y única.	Votos
2000	Vicente Fox Quesada	"Alianza por el cambio" (PAN) y Partido Verde	42.52%	15,989,636
2006	Felipe Calderón Hinojosa	(PAN)	35.89%	15,000,284
2012	Enrique Peña Nieto	Coalición Compromiso por México (PRI) (PVEM)	38.15%	18,727,398
2018	Andrés Manuel López Obrador	Coalición Juntos Haremos Historia (MORENA) (PT) (PES)	53.19%	30,113,483

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados presidenciales de México.



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados presidenciales de México.

Capítulo 4

Elecciones presidenciales de Chile 2000 – 2018.

La segunda vuelta llegó a Chile gracias a las reformas que se hicieron en torno a los sistemas electorales en 1989 y 2000. El objetivo de este capítulo es conocer los efectos que ha vivido Chile respecto al *ballotage* en las elecciones presidenciales del siglo XXI.

En la constitución política de Chile en el artículo 26 se establece que el Presidente será elegido por votación directa por lo que también es necesario tener una mayoría absoluta. En caso de que existan más de dos candidatos y que ninguno haya cumplido el requisito establecido: “se procederá a una segunda votación que se circunscribirá a los candidatos que hayan obtenido las dos más altas mayorías relativas y en ella resultará electo aquel de los candidatos que obtenga mayor número de sufragios”.¹⁰² La segunda vuelta electoral se realizará al trigésimo día en domingo; en caso de que no caiga en domingo el trigésimo día, será en el domingo siguiente.

El artículo 18 de la Constitución política de Chile se refiere a la existencia de un sistema electoral público. Por medio de una ley orgánica constitucional se determinará su funcionamiento y forma de organizarse. Además, dicha institución será la encargada de garantizar la igualdad entre los partidos y los candidatos independientes. Así mismo se establecerá un financiamiento y un límite del gasto electoral, por lo que también habrá transparencia.¹⁰³

En el artículo 13 se establece que son ciudadanos todos los chilenos que hayan cumplido los 18 años de edad, por lo mismo tendrá derecho a votar.¹⁰⁴ Finalmente el artículo 15 señala que: “en las votaciones populares, el sufragio será personal, igualitario y secreto, para los ciudadanos será también obligatorio”.¹⁰⁵

¹⁰² Constitución política de la República de Chile (Chile: 2020), artículo 26, capítulo IV Gobierno, 21.

Recuperado: https://www.camara.cl/camara/doc/leyes_normas/constitucion_politica.pdf

¹⁰³ Constitución política de la República de Chile (Chile: 2020), artículo 18..., op. cit., 9.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, artículo 13, p. 8.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, Artículo 15, p. 8.

La Norma Jurídica aludida a la Carta Fundamental es la ley N° 18.700, la cual expresa en el artículo 3 que las candidaturas deberán presentarse por escrito ante el Director del Servicio Electoral. En cuanto a las campañas electorales se declara que: “los canales de televisión de libre recepción deberán destinar gratuitamente treinta minutos diarios de sus transmisiones a propaganda electoral en los casos de elección de Presidente de la República, de diputados y de senadores, únicamente de diputados o de plebiscitos nacionales”.¹⁰⁶

Por último, la ley N° 18.700 establece, en el artículo 99° bis, que en caso de que en unas elecciones presidenciales se presente una solicitud de reclamo, aludiendo a una nulidad, el encargado de revisar la situación será el Tribunal Calificador de Elecciones.¹⁰⁷

Elecciones Presidenciales de Chile 1999-2000

En las elecciones presidenciales 1999-2000 se presentaron los siguientes candidatos: Ricardo Lagos Escobar, que encabezaba la Coalición Concertación de Partidos por la Democracia, conformada por el Partido por la Democracia (PPD), Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Partido Radical Socialdemócrata (PRSD); Joaquín Lavín Infante conformaba la Alianza por Chile con el partido Unión Demócrata Independiente (UDI); Gladys Marín Millie conformaba la coalición de izquierda con el Partido Comunista de Chile (PCCH); Tomás Hirsh Goldschmidt conformaba la coalición con el Partido Humanista y con el Partido Los Verdes; Sara Larraín Ruíz fue una candidata independiente; Arturo Frei Bolívar fue un candidato independiente que conformaba una coalición con el Partido Unión de Centro Centro Progresista (UCC).

¹⁰⁶ Norma Jurídica aludida a la carta Fundamental. Ley N° 18.700 (Chile: Gobierno de la República de Chile, 1988), artículo 31, párrafo 6 de la propaganda y publicidad. Recuperado: <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Chile/Leyes/codigoelectoral.pdf>

¹⁰⁷ *Ibíd.*, artículo 99° bis .

Las preferencias de electorado se inclinaban más a solo dos candidatos; Ricardo Lagos quien figuraba en un partido que se autodefine como de centroizquierda, y Joaquín Lavín proveniente de un partido de derecha.

En el año 1999 se celebraron las elecciones presidenciales. A diferencia de las elecciones federales de años anteriores, en estas se presentó una situación de empate, suceso que no fue pronosticado por las encuestas. El día 12 de diciembre de 1999 se realizó la primera vuelta electoral; Ricardo Lagos obtuvo 47.95% de puntos porcentuales y Joaquín Lavín tuvo el 47.51% de puntos porcentuales, por lo que, por primera vez en la historia de Chile, se recurrió a una segunda vuelta electoral.¹⁰⁸

Después de este suceso las elecciones presidenciales operarían con un voto único y con segunda vuelta electoral. En cuanto al período presidencial, ha variado, pero para estas elecciones federales el ganador se mantendría en el poder por seis años, es decir, hasta 2006.

Otras de las peculiaridades de esta elección es que: “fue la primera elección presidencial con un uso intensivo de técnicas de mercadotecnia electoral (proceso también denominado americanización de las campañas)”.¹⁰⁹

“El día 2 de noviembre de 1999, se realizó un debate presidencial entre Ricardo Lagos y Joaquín Lavín que fue transmitido por la mayoría de los canales de televisión”.¹¹⁰ El debate tuvo una duración de 90 minutos por lo que fue dividido en cuatro bloques temáticos; las preguntas fueron realizadas por seis periodistas que se encontraban en el panel, cada uno era proveniente de un canal de televisión y diferentes televisoras, además se dio la oportunidad a que personas del público

¹⁰⁸ Eduardo, Araya. “Elecciones presidenciales en Chile”. En *Elecciones año 4 N° 5* (Perú: Oficina Nacional de Procesos Electorales, 2005), 205-2009. Dialnet Recuperado en : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2704949>

¹⁰⁹ *Ibíd.*, 205.

¹¹⁰ Carlos Gutiérrez y Francisco Zúñiga. “Crónica de la Elección Presidencial en Chile (diciembre -1999 y enero -2000). En *Revista de Derecho Político* N° 47 (Chile: Universidad central de Chile, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) ,2000), 296. <http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/download/9230/8817>

realizaran preguntas a los candidatos. Durante el debate, los políticos respondieron a preguntas respecto a los temas de disminuir la pobreza, derechos humanos, contaminación ambiental. Por otra parte, los otros candidatos, Gladys Marín y Tomás Hirsh, no fueron invitados al debate por lo que se sintieron en una desventaja y discriminados.¹¹¹

Las campañas publicitarias por televisión son gratuitas, por lo que los candidatos pudieron expresar sus estrategias de gobierno. “Mientras la derecha ideó una estrategia de presentar una campaña alegre y promisoría de satisfacer expectativas frustradas, cautivando a muchos indecisos con melodías hermosas, la Concertación mostró una faz demasiado confrontacional y dirigida más a descalificar a su principal adversario que a potenciar las virtudes de Lagos”.¹¹²

Sin duda, la estrategia de Ricardo Lagos al desprestigiar a su adversario más fuerte, le resultó favorable, pues sería él quien obtendría también una ligera ventaja de puntos porcentuales en las encuestas de opinión que se realizaron después del debate, y se vio reflejado en los resultados de la primera vuelta electoral.

Como ninguno de los seis candidatos obtuvo una mayoría absoluta en la primera elección presidencial realizada el 12 de diciembre de 1999, se pronosticó una segunda vuelta electoral para el día 16 de enero de 2000. Solo podían participar los candidatos que tuvieran las dos mayorías de puntos porcentuales.

Cabe destacar que desde el inicio de las campañas y con el debate de 1999 se vio una competencia por la presidencia entre solo dos fuerzas políticas.

Finalmente, el ganador en la segunda vuelta electoral fue el candidato de la Coalición concertación. Ricardo Lagos obtuvo 51.31% de puntos porcentuales, Joaquín Lavín obtuvo 48.69%, por lo que perdió esta contienda presidencial. Existió una diferencia de 3% puntos porcentuales entre el primero y segundo lugar.

¹¹¹ Carlos Gutiérrez y Francisco Zúñiga. “Crónica de la Elección Presidencial en Chile., op. cit., 297.

¹¹² *Ibíd.*, 298.

A comparación de la primera vuelta electoral, en la segunda vuelta se incrementó el número de participantes. La elección de diciembre obtuvo 7 millones, 55 mil, 128 electores, y la de enero registro 7 millones, 128 mil, 727 votantes.

Con la segunda vuelta electoral, Ricardo Lagos reforzó su legitimidad presidencial al rebasar a su contrincante por más puntos porcentuales, en comparación a las elecciones de diciembre que se encontraban en empate.

Los candidatos de partidos pequeños tuvieron porcentajes muy mínimos de votos a comparación de las dos fuerzas políticas. La candidata Gladys Marín, de la Coalición La Izquierda, obtuvo el tercer lugar con un porcentaje 3.19%; Tomás Hirsch, de la Coalición Alianza Humanista Verde, obtuvo el cuarto lugar con un porcentaje de 0.51%; Sara Larraín, candidata independiente, obtuvo el quinto lugar con un porcentaje de 0.44%; Arturo Frei, de la coalición Unión de Centro, Centro y candidato independiente, obtuvo el sexto lugar con un porcentaje de 0.38%.¹¹³

En el siguiente cuadro se puede apreciar mejor los resultados obtenidos en las elecciones de diciembre de 1999 y las elecciones de enero 2000.

Elecciones presidenciales de Chile 1999- 2000						
Año	Candidatos	Coalición y Partido	1 vuelta	Votos	2 vuelta	Votos
2000	Ricardo Lagos Escobar	Concertación (PPD) (PDC)	47.96 %	3,383,339	51.31 %	3,683,339
	Joaquín Lavín Infante	Alianza por Chile (UDI)	47.51 %	3,352,199	48.69 %	3,495,569
	Gladys Marín Millie	La Izquierda (PCCH)	3.19 %	225,224	3.19%	
	Tomás Hirsch Goldschmidt	Alianza Humanista Verde (PH)	0.51 %	36,235	0.51%	
	Sara Larraín Ruiz-Tagle	Ind	0.44 %	31,319	0.44%	
	Arturo Frei Bolívar	Unión de Centro Centro (UCC) (Ind)	0.38 %	26,812	0.38%	
	Total		100 %	7,055,128	100 %	7,178,727

Fuente: elaboración propia respecto a resultados electorales para la presidencia de Chile 1999-2000

¹¹³Servicio Electoral República de Chile (SERVEL) https://historico.servel.cl/SitioHistorico/index1999_pres.htm

Elecciones Presidenciales de Chile 2005-2006

Al igual que en las elecciones pasadas del año 2000, para las elecciones de 2005 se volvió a recurrir a una segunda vuelta electoral, debido a que ninguno de los candidatos cumplió con una mayoría absoluta, del requisito establecido por la Constitución política de Chile.

Fueron cuatro los candidatos que se registraron para las elecciones federales: Michelle Bachelet Jeria, encabezando la coalición Concertación, siendo representante del Partido Socialista de Chile (PS), y el Partido por la Democracia (PPD); Sebastián Piñera, encabezando la Coalición Alianza, siendo representante del partido Renovación Nacional (RN); Joaquín Lavín Infante, encabezando la Coalición Alianza, representante del Partido Unión Demócrata Independiente (UDI); Tomas Hirsch Goldschmidt, encabezando la Coalición Juntos Podemos Más, representando al Partido Humanista (PH).

“La mayor novedad de las elecciones de 2005 fue la división de la derecha en dos candidaturas presidenciales: Joaquín Lavín (UDI) y Sebastián Pinera (RN)”.¹¹⁴ Si bien recordando las elecciones pasadas la derecha se mantuvo unida lanzando a un solo candidato a la presidencia, pero para estas elecciones la derecha se separó e independientemente cada partido decidió lanzar a su candidato de preferencia.

En las elecciones 2005-2006, se vivió además una historia que será recordada en la historia de Chile, porque por primera vez ganó las elecciones presidenciales una mujer. La candidata Michelle Bachelet se posiciono en primer lugar, tanto en la primera vuelta electoral, como en la segunda.

Joaquín Lavín fue candidato presidencial en elecciones pasadas y logró posicionarse como la segunda fuerza política llegando así a la segunda vuelta electoral, pero perdió al enfrentarse con Ricardo Lagos, quien obtuvo 51.31% (mientras Lavín obtuvo 48.69 %). Para las elecciones 2005 se creía que sería uno

¹¹⁴ Carlos, Huneus. “Las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2005 en Chile”. En *Revista de estudios Internacionales N° 153* (Chile: Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, 2006), 28. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2040499>

de los candidatos más fuertes debido a su alta popularidad pero, esta se desvaneció.

“De hecho, en septiembre de 2004, el 44% de la población del país estimaba que él sería el próximo presidente del Chile, contra el 17% del segundo mencionado (Encuesta del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, CERC, abril de 2005).”¹¹⁵

El 19 de octubre del año 2005 se realizó el primer debate presidencial el cual constó de 6 preguntas y un minuto para responder, y asistieron todos los candidatos. El 16 de noviembre del año 2005 se transmitió en las televisiones chilenas el último debate presidencial entre los cuatro candidatos. El debate fue realizado 25 días antes de la primera vuelta electoral, en este se realizaron ocho preguntas en las cuales cada candidato contaba con un minuto y medio para responder. Los temas que se trataron en el debate fueron: conflicto de límites marítimos entre Perú y Chile, desigualdad social, migración, desempleo, aborto, tratados de libre comercio, populismo y globalización.

La candidata que siempre se posicionó con más fuerza en las encuestas de 2005 como posible ganadora fue Michelle Bachelet: “de hecho en julio, cinco meses antes de la elección, el 64% de los entrevistados creía que ella sería el próximo presidente”.¹¹⁶

El día 11 de diciembre del año 2005 se llevó a cabo el primer proceso electoral; la candidata del Partido Socialista de Chile rebasó a sus contrincantes en puntos porcentuales de votación obtuvo 45.96 %. El segundo lugar se lo llevó Sebastián Piñera del Partido Renovación Nacional (RN) con 25.41%. En tercer lugar quedó el candidato Joaquín Lavín del Partido Unión Demócrata Independiente con 23.23%. Por último, el candidato Tomás Hirsch de Partido Humanista obtuvo 5.40%.

¹¹⁵ William, Porath. “Los temas de la discusión pública en las elecciones presidenciales chilenas 2005: relaciones entre las agendas de los medios y las agendas mediatizadas de los candidatos y del gobierno”. En *América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales Vol. 46* (2007), 45. Recuperado en : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2519911>

¹¹⁶ *Ibíd.*, 46.

El resultado en la primera vuelta no fue el que esperaba Bachelet: en la encuestas tenía un respaldo mayor de votantes por lo que esperaba ganar en la primera vuelta electoral. Incluso obtuvo un porcentaje menor al que logró Lagos en el 2000, con 47.96%.

“El resultado de la primera vuelta fue frustrante para los dirigentes de los partidos de la Concertación, que esperaban una mayor votación. Temieron una posible derrota en la segunda vuelta ante Piñera, que aparecía como un candidato más peligroso que Lavín.”¹¹⁷

Michelle Bachelet y Sebastián Piñera compitieron por la presidencia por segunda vez, por lo que se realizó el 4 de enero del 2006 un debate, los temas que destacaron fueron la desigualdad educativa, y la libertad de prensa.

El 15 de enero del año 2006 se llevó a cabo la segunda vuelta electoral, en el que se impuso nuevamente Michelle Bachelet con un 53.50% frente a su adversario Piñera que obtuvo un 46.50%.

Una de las observaciones que se tiene que hacer, es que en Sebastián Piñera creció considerablemente su respaldo por parte del electorado, en la primera vuelta concentro un 25.41% de votos pero para la segunda vuelta creció a 46.50%, por lo que vio unas elecciones un poco más reñidas en comparación con las primeras elecciones realizadas en diciembre.

Entre el primer lugar y el segundo en la primera vuelta realizada el 11 de diciembre del 2005 existió una diferencia muy amplia de 20.55 puntos porcentuales entre Bachelet y Piñera; para la segunda vuelta electoral la diferencia fue menor siendo solo de 7 puntos porcentuales.

Otra de las observaciones de ambas elecciones presidenciales fue que para la segunda vuelta incrementó el número de ciudadanos que participaron en las elecciones. En la primera vuelta se registraron 6 millones 942 mil 041 votantes y en la segunda vuelta se registraron 6 millones 959 mil 413 electores.

¹¹⁷ William, Porath. “Los temas de la discusión pública en las elecciones presidenciales..., op. cit., 86.

En la siguiente tabla se puede apreciar los resultados de ambas jornadas electorales.

**Elecciones presidenciales
de Chile 2005- 2006**

Año	Candidatos	Partido o Coalición	1 vuelta	Votos	2 vuelta	Votos
2005	Michelle Bachelet Jeria	(PS) Concertación	45.96 %	3,190,691	53.50%	3,236,394
	Sebastián Piñera Echenique	(RN) Alianza	25.41 %	1,763,694	46.50 %	3,326,394
2006	Joaquín Lavín Infante	(UDI) Alianza	23.23 %	1,612,608	-	-
	Tomás Hirsch Goldschmidt	(PH) Juntos Podemos Más	5.40 %	375,048		
	Total	-	100%	6,942,041	100%	6,959,413

Fuente: elaboración propia respecto a resultados electorales para la presidencia de Chile 2005 2006

Elecciones presidenciales de Chile 2009 – 2010

Para en las elecciones 2009 se presentaron cuatro candidatos para competir por la presidencia los cuales fueron: Sebastián Piñera Echenique, encabezando la Coalición por el Cambio, representante del Partido Renovación Nacional (RN); Eduardo Frei Ruiz –Tagle, encabezando la Coalición Concertación, representante del Partido Demócrata Cristiano; Marco Enríquez-Ominami Gumucio fue un candidato independiente, que encabezó la Coalición Nueva Mayoría para Chile; Jorge Arrate Marc Niven, encabezando la Coalición Juntos Podemos Más, fue representante del Partido Comunista de Chile.

En las elecciones 2009 – 2010 destaca el fin del periodo de gobierno de la Coalición Concertación que duró un lapso de veinte años en el poder. Las elecciones presidenciales celebradas en enero dieron el triunfo a un candidato de la derecha, suceso que no pasaba desde 1989. La victoria de Piñera implicó que se diera una alternancia en el poder.¹¹⁸

¹¹⁸ Miguel, Ángel y Andrés Dockendorff y Pedro L. Figueroa. “Estabilidad y cambio del voto por la derecha en Chile a la luz de las elecciones presidenciales del 2009”. En Revista de Sociología Nº 26 (2011), 118. Recuperado: <https://adnz.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27490>

La derecha se impuso en las elecciones presidenciales con Sebastián Piñera, y el Partido Renovación Nacional (RS) fue uno de los partidos más fuertes.

La Coalición Concentración de Centroizquierda había gobernado exitosamente en el país durante veinte años y este gozaba de alta legitimidad, por lo que las tendencias del electorado siempre apuntaban a su favor. Históricamente en Chile, después de derrotar a Pinochet, los candidatos más favorecidos en las elecciones eran los candidatos de la centroizquierda. Con base en esto se creía que iba existir un quinto triunfo para Coalición Concertación; además, los ex candidatos presidenciales (Lagos en el 2000 y Bachelet en el 2006) habían dejado en muy buenas condiciones el país, aumentando el crecimiento económico. Por lo que se esperaba que la influencia de electorado se inclinara nuevamente al candidato que lanzaba Concertación. “Para Morales y Navia (2010), la Concertación tenía todas las chances de asegurar un quinto mandato en la elección presidencial de 2009”.¹¹⁹

Debido a las impugnaciones internas en la coalición Concertación, la coalición perdió la confianza de los electores, generando dudas sobre el liderazgo de este. Además el conflicto interno dejó una imagen en el que los políticos se preocupaban más por los intereses partidarios y no tanto por los intereses de la propia coalición. Dentro de la Coalición Concertación había tres personas que se mostraban interesadas en participar en las elecciones presidenciales, por lo mismo aún no se definió al candidato que lanzaría Concertación. Jorge Arrante pedía el apoyo para ser el candidato por el Partido Social (PS), Marco Enríquez Oninami mostraba el mismo interés. Eduardo Frei compitió por los partidos PS- PPD- PDC.¹²⁰

Por lo que los candidatos Enríquez-Oninami y Arrante decidieron separarse de la coalición para poder competir en las presidenciales 2009.

¹¹⁹ María de los Ángeles, Fernández y Fernando, Rubilar. “Las elecciones Presidenciales y Parlamentarias Chilenas 2009-2010: entre la sorpresa electoral y los desafíos políticos”. En *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político* 19, no. 1 (2014): 11-44.
Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52233951001>

¹²⁰ *Ibíd.*, 21.

El 14 de diciembre del 2009 se llevó a cabo las elecciones presidenciales, Sebastián Piñera obtuvo 44.06% y Eduardo Frei, 29.60%. Ellos fueron los dos candidatos que obtuvieron el mayor porcentaje en las elecciones federales, esto los hizo acreedores a pasar a una segunda vuelta electoral.

El tercer lugar en la primera vuelta electoral fue del candidato independiente, Marco Enríquez-Oninami, quien obtuvo 20.14%; En último lugar se encontró el candidato Jorge Arrate Mac, de la Coalición Nueva Mayoría para Chile del Partido Comunista de Chile (PCCH).

El día 17 de enero del 2010 se llevó a cabo la segunda vuelta electoral, en la que se posiciona de nuevo Sebastián Piñera con un 51.61%, y Eduardo Frei con 48.39%. Por una parte, Frei tenía que ganar un mayor número de electores pues se encontraba en desventaja de puntos porcentuales en la primera vuelta, sí logró incrementar la preferencia de los electores hacia él pero no fue lo suficiente para hacerlo ganador. Por lo que Piñera se quedó al mando del poder Ejecutivo en Chile con el apoyo de 3 millones 591 mil 182 votos.

A diferencia de anteriores procesos electorales, para las elecciones del 2009- 2010 hubo una disminución de participación electoral en la segunda vuelta, en la primera se registraron 6 millones, 977 mil, 544 y en la segunda vuelta 6 millones, 958 mil, 972.

**Elecciones presidenciales
de Chile 2009- 2010**

Año	Candidatos	Partido o Coalición	1 Vuelta	Votos	2 vuelta	Votos
2009 - 2010	Sebastián Piñera Echenique	RN Coalición por el Cambio	44.06 %	3,074,164	51.61 %	3,591,182
	Eduardo Frei Ruiz-Tagle	PDC Concentración	29.60 %	2,065,061	48.39 %	3,367,790
	Marco Enríquez-Ominami Gumucio	Ind Nueva Mayoría para Chile	20.14 %	1,405,124		
	Jorge Arrate Mac Niven	PCCh Juntos Podemos Más	6.21 %	433,195		
	Total		100.00%	6,977,544	100.00%	6,958,972

Fuente: elaboración propia respecto a resultados electorales para la presidencia de Chile 2009-2010

Elecciones Presidenciales Chile 2013

La elección presidencial se disputó entre nueve candidatos oficiales que se registraron para competir en las elecciones federales, siendo estas las elecciones que tenía el mayor número de participantes en la historia de Chile. Los nueve candidatos son los siguientes: Michelle Bachelet Jeria, en la Coalición Nueva Mayoría, representando al Partido Social; Evelyn Mattei Fernet en la Coalición Alianza, representando al Partido Unión Demócrata Independiente (UDI); Marco Enríquez Oninami Gumucio, en la Coalición Si tú quieres, Chile Cambia, representando al Partido Progresista (PRO); Franco Parisi Fernández, candidato independiente; Marcel Claude Reyes, en la Coalición Todos a la moneda, representando al Partido Humanista; Alfredo Sfeir Younis, representando al Partido Ecologista Verde de Chile (ECOV); Roxana Miranda Meneses representando al Partido Igualdad (IGUAL); Ricardo Israel Zipper, representando al Partido Regionalista Independiente (PRI); Tomás Jocelyn – Holt Letelier, como candidato independiente.

En las presidenciales de 2013 destaco que para la contienda presidencial, estaba compitiendo nuevamente una candidata que fue expresidenta, Michelle Bachelet quien ocupó el cargo en el poder Ejecutivo en el 2006.

Estas elecciones presidenciales eran las primeras que se realizaban en la primera vuelta con un voto voluntario. En las anteriores elecciones el voto era obligatorio, en caso de que no se acudiera a votar se sancionaba con alguna multa, solo se podía justificar la ausencia por cuestiones de salud o por vivir a 200km de distancia de la locación de votación.¹²¹

La iniciativa de aprobar la ley de voto voluntario fue realizada con las intenciones de incrementar la participación electoral en los comicios presidenciales. Por lo que se eliminó el costo de inscripción. La inscripción voluntaria aumentó en el padrón

¹²¹ Constitución política de la República de Chile (Chile: 2020), artículo 15, capítulo II Gobierno, 8.
Recuperado: https://www.camara.cl/camara/doc/leyes_normas/constitucion_politica.pdf

electoral, por los jóvenes, pasando de 7.6 a 26.4 %.¹²² Sin embargo, los resultados de participación electoral en la primera vuelta no fueron los esperados, la participación ciudadana fue de un 49% y en la segunda vuelta fue de 42%.

En cuanto a los candidatos presidenciales, había encuestas que veían venir el éxito de Michelle Bachelet en las elecciones federales. Las encuestas siempre le favorecían a ella, debido a su buen desempeño que tuvo cuando fue presidente de Chile en 2006. Estas probabilidades de votos a su favor es conocido como votos económicos, en los cuales influye el crecimiento económico para aprobar a un candidato y a su sucesor si es de la misma Coalición o partido.

“En cuanto a las proyecciones electorales, tanto la encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP) como de la UDP auguraron un amplio triunfo de Bachelet, aunque con ciertas dudas respecto a si habría o no segunda vuelta.”¹²³

En la primera vuelta del 17 de noviembre del año 2013, la candidata del Partido Social (PS) fue la que obtuvo el resultado más alto, posicionándose en el primer lugar con 46.7 %; el segundo lugar fue de la candidata Evelyn Matthei de la Coalición Alianza, representante del Partido Unión Demócrata Independiente con 25.03%, esto generó una brecha muy grande entre el primer y segundo lugar.

El tercer lugar le perteneció al candidato Marco Enríquez-Ominami de la Coalición Si tú quieres Chile cambia, representante del Partido Progresista (PRO) (quien también fue candidato en las elecciones pasadas como candidato independiente) en estas elecciones obtuvo 10.99%.

La candidata Michelle Bachelet estuvo a solo tres puntos porcentuales de ganar en la primera vuelta; debido a que no lo consiguió, se tuvo que enfrentar al *ballotage* con Evelyn Matthei.

¹²² Julián, Atilano. “Determinantes de la participación electoral de 2013 en Chile. Diferencias generacionales”. En 89

¹²³ “Debut y despedida. la derecha Chilena en las Elecciones Presidenciales 2013”. En 269

La candidata Matthei ha sido la candidata que menos votos se ha logrado en la historia de la Coalición Alianza; sin embargo, se retoma un poco la esperanza al ser el contendiente en la segunda vuelta.¹²⁴

La segunda vuelta se celebró el día 15 de diciembre de 2013, y nuevamente se impuso Bachelet con un 62.17 % obteniendo 3 millones, 470 mil, 055 votos a su favor. Existió una brecha muy amplia de 24.87 puntos porcentuales entre el primer y segundo lugar, pues la candidata Evelyn Matthei solo logró 37.83 % de electores. Con el triunfo de Bachelet se da el regreso de la centroizquierda al poder ejecutivo, puest que lo había perdido en las anteriores elecciones federales.

Elecciones presidenciales de Chile 2013- 2014

Año	Candidatos	Partido y coalición	1 vuelta	Votos	2 vuelta	Votos
2013 - 2014	Michelle Bachelet Jeria	(PS) Nueva Mayoría	46.7 %	3,075,839	62.17 %	3,470,055
	Evelyn Matthei Fornet	(UDI) Alianza	25.03 %	1,648,481	37.83 %	2,111,830
	Marco Enríquez-Ominami Gumucio	(PRO) Si tú quieres, Chile cambia	10.99 %	723,542		
	Franco Parisi Fernández	Ind	10.11 %	666,051		
	Marcel Claude Reyes	(PH) Todos a la moneda	2.81 %	185,072		
	Alfredo Sfeir Younis	ECOV	2.35 %	154,648		
	Roxana Miranda Meneses	IGUAL	1.24 %	81,873		
	Ricardo Israel Zipper	PRI	0.57%	37,744		
	Tomás Jocelyn-Holt Letelier	Ind	0.19 %	12,594		
	Total		100%	6,585,808	100%	5,582,270

Fuente: elaboración propia respecto a resultados electorales para la presidencia de Chile 2013-2014¹²⁵

¹²⁴ *Ibíd.*, 270.

¹²⁵ Servicio Electoral República de Chile (SERVEL) Elecciones presidenciales 2013- 2014. <https://historico.servel.cl/servel/app/index.php?r=EleccionesGenerico&id=1>

Elecciones presidenciales 2017

En las elecciones presidenciales del año 2017 nuevamente se disputó la titularidad del Poder Ejecutivo por medio del *ballotage*. “De las siete elecciones presidenciales desde 1989 hasta la fecha, solamente en dos de ellas —1989 y 1993— fue suficiente una sola vuelta”¹²⁶

El contexto social y político que se vivió antes de las elecciones fue una situación de incertidumbre no se sabía de qué manera iba a responder el electorado, al darse a conocer escándalos de corrupción como el caso SQM y Caval. Entre los escándalos mencionados se vio involucrado el hijo de la presidente Michelle Bachelet (Sebastián Dávalos) y varios diputados y senadores de todos los partidos.¹²⁷ La popularidad que tenía Michelle Bachelet se desvaneció durante su gobierno en mayo de 2017 apenas un 18% de la población aprobaba su gestión.

Para las elecciones presidenciales de noviembre se inscribieron en el Servicio Electoral de Chile ocho candidatos para competir por el poder Ejecutivo. Sebastián Piñera ganó las elecciones primarias en su Coalición Chile Vamos, por lo que se inscribió por tercera vez a elecciones federales, la primera vez fue en el 2005 en la cual perdió, y la segunda vez en el 2009, ganó la presidencia al enfrentarse con Eduardo Frei Ruiz.

Beatriz Sánchez fue una experiodista que ahora se registraba como la candidata independiente, y se presentó como la segunda candidata que se registró en el Servel, y que ganó las primarias en su Coalición Frente amplio.

¹²⁶ Facundo, Cruz y Carlos, Varreto. “Crónica de un cambio anunciado. Las elecciones de 2017 en Chile frente al cambio de sistema electoral”. En *Estudios políticos n° 54 (Argentina: 2019)*, 243. Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6957929>

¹²⁷ Kenneth, Bunker. “La elección de 2017 y el fraccionamiento del sistema de partidos en Chile”. En *Revista chilena de derecho y ciencia política vol.9 n° 2 (Chile: 2018)*, 208. Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6844609>

Alejandro Guillier se registró en el Servel con la coalición La fuerza de la Mayoría el día 4 agosto pero siendo un candidato independiente.

Los otros seis candidatos son: José Antonio Kast candidato independiente; Carolina Goic, representante del Partido Demócrata Cristiano; Marco Enrique Oninami, representante del Partido Progresista (PRO); Eduardo Artés, representante del Partido Unión Patriótica (UPA); Eduardo Navarro, representante del Partido País. El Partido Demócrata Cristiano compitió solo, suceso que no pasaba desde 1970; en elecciones anteriores participaba con la Coalición Concertación de Centroizquierda.¹²⁸

En cuanto a las campañas electorales, algunos candidatos, debido a los recientes problemas de corrupción, decidieron aprovechar esta situación para lanzar críticas en contra del gobierno, suceso que a la vez no favorecía al candidato que lanzó la Coalición Nueva Mayoría.

El día 19 de noviembre del año 2017 los chilenos pudieron acudir en las urnas para emitir su voto. Los resultados favorecían a dos candidatos, a Sebastián Piñera que se impuso con 36.64% frente a Alejandro Guillier, quien obtuvo 22.70%. Ambos candidatos se tuvieron que enfrentar al *ballotage* para las elecciones de diciembre.¹²⁹

El tercer lugar le perteneció a la candidata independiente Beatriz Sánchez de la Coalición Frente amplio quien obtuvo 20.27%. En las elecciones se mantuvo como una tercera fuerza política, hecho sorprendente porque solo se mantenían como fuerza política, las coaliciones que llevaban un mayor tiempo de ser fundados.

La coalición Chile Vamos de Sebastián Piñera estuvo compuesta por cuatro partidos: Por la Unión Demócrata Independiente (UDI), Renovación Nacional (RN), Evolución Política (Evopoli), y finalmente el Partido Regionalista Independiente (PRI).

¹²⁸ *Ibíd.*, 210.

¹²⁹ Facundo, Cruz y Carlos, Varreto. "Crónica de un cambio anunciado...", *op. cit.*, 243.

La coalición La Fuerza de la Mayoría de Alejandro Guillier estuvo compuesta por tres partidos los cuales son: Partido Socialista (PS), Partido por la Democracia (PPD), Partido Radical (PR), y el Partido Comunista (PC).

Las elecciones del 2017 se vieron envueltas por una fragmentación de partidos, al aumentar el número de partidos para las inscripciones federales y ninguno fue capaz de obtener una mayoría absoluta. El nivel de volatilidad ha ido en descenso, cada vez es menor la participación del electorado. Esto se explica por qué en el 2012 se reformó el artículo 15 de la Constitución política aludiendo que el voto deja de ser obligatorio por lo que pasa a ser voluntario.

Finalmente, el 17 de diciembre del 2017 se realizó el *ballotage* para elegir al candidato que ocuparía el puesto en el Poder Ejecutivo. Sebastián Piñera obtuvo el primer lugar con 54.57% derrotando así al candidato Guillier quien obtuvo 45.43%.

“La particularidad de las elecciones generales de 2017 radica en la menor concentración de votos obtenidos por los principales candidatos presidenciales, la volatilidad electoral presidencial y la fragmentación partidaria”.¹³⁰

Elecciones presidenciales de Chile 2017

Año	Candidatos	Partido y coalición	1 vuelta	Votos	2 vuelta	Votos
2017	Sebastián Piñera	Ind Chile vamos	36.64 %	2,418,540	54.57%	3,796,918
	Alejandro Guillier Álvarez	Ind La fuerza de la mayoría	22.70 %	1,498,040	45.43%	3,160,628
	Beatriz Sánchez	Ind Frente amplio	20.27 %	1,338,037		
	José Antonio Kast	Independiente	7.93 %	523,375		
	Carolina Goic	(PDC)	5.88 %	387,784		
	Marco Enríquez- Ominami	(PRO)	5.71 %	376,471		
	Eduardo Artés	(UPA)	0.51 %	33,690		
	Alejandro Navarro	(País)	0.36%	23,968		
	Total		100%	6,600,280	100%	6,957,546

¹³⁰ Facundo, Cruz y Carlos, Varreto. “Crónica de un cambio anunciado...”, op. cit.,245.

Fuente: elaboración propia respecto a resultados electorales para la presidencia de Chile 2017-2018¹³¹

Presidentes de Chile de 2000 a 2017

Ricardo Lagos ha sido el presidente de Chile que ganó con el mayor porcentaje y ha sido el que más volatilidad tuvo en la primera vuelta, en la segunda vuelta la candidata Bachelet fue la que ha ganado en la historia de Chile con mayor respaldo electoral, con un 62.17%.

Lo que se observa es que el nivel de volatilidad ha ido en descenso conforme pasan los años en el 2000 en la segunda vuelta se presentaron 3 millones 683 mil, 339, votantes para el 2017 en la segunda vuelta se presentaron 3 millones, 160 mil, 628.

Presidentes de Chile del año 2000 a 2017

Año	Candidatos	1º vuelta	Votos	2º Vuelta	Votos
1999-2000	Ricardo Lagos Escobar	47.96 %	3,383,339	51.31 %	3,683,339
2005-2006	Michelle Bachelet Jeria	45.96 %	3,190,691	53.50%	3,236,394
2009-2010	Sebastián Piñera Echenique	44.06 %	3,074,164	51.61 %	3,591,182
2013	Michelle Bachelet Jeria	46.70 %	3,075,839	62.17 %	3,470,055
2017	Sebastián Piñera	36.64 %	2,418,540	54.57%	3,160,628

Fuente: elaboración propia respecto a resultados presidenciales de Chile ¹³²

¹³¹ Servicio Electoral República de Chile (SERVEL) Elecciones presidenciales 2017-2018. <https://historico.servel.cl/servel/app/index.php?r=EleccionesGenerico&id=187>

¹³² Servicio Electoral de Chile (SERVEL) <https://historico.servel.cl/>

REFLEXIONES FINALES

En las siguientes tablas se puede apreciar la comparación entre el sistema electoral de México que es por mayoría relativa y el sistema electoral de Chile que es por mayoría absoluta y con aplicación de *ballotage*.

Algo que destaca entre ambas, es que al realizarse la primera vuelta, es mayor el peso de los electores que votaron por otros candidatos y al sumarlos resultan ser mayor que el respaldo presidencial.

Elecciones presidencial de Chile 1999-2000

Ganador vs perdedores

Año de Presidencia	Sí/ Ganador	No votaron por el	Total
1º Vuelta 1999	Ricardo Lagos CONCERTACIÓN 47.96%	Otros 52.04%	100%
Ballotage 2000	Ricardo Lagos CONCERTACIÓN 51.31%	48.69%	100%

Fuente: Elaboración propia

Elecciones presidenciales de México 2000

Ganador vs perdedores

Año de Presidencia	Sí/ Ganador	No votaron por el	Total
1º Vuelta y única 2000	Vicente Fox Quesada PAN 42.52%	Otros 57.48%	100%

Fuente: Elaboración propia

En las elecciones presidenciales de México 2000 el presidente elegido fue Vicente Fox quien alcanzó el 42.52%. Sin embargo pesó más la sumatoria de los que no votaron por él, es decir, votaron por otro candidato un 57.48% de electores, no lo eligieron. Por su parte en las elecciones presidenciales de Chile 1999-2000 resultó la misma historia en la primera vuelta, fue mayor el porcentaje de los que no votaron por el presidente un 52.04% a comparación de los que sí votaron un 47.96%; pero en la segunda vuelta el porcentaje de votos de los que sí votaron fue mayor.

Elecciones presidencial de Chile 2005-2006

Ganador vs perdedores

Año de Presidencia	Sí/ Ganador	No votaron por el	Total
1º Vuelta 2005	Michelle Bachelet CONCERTACIÓN 45.96%	54.96%	100%
Ballotage 2006	Michelle Bachelet CONCERTACIÓN 53.50%	46.50%	100%

Fuente: Elaboración propia

Elecciones presidenciales de México 2006

Ganador vs perdedores

Año de Presidencia	Sí/ Ganador	No votaron por el	Total
1º Vuelta y única 2006	Felipe Calderón (PAN) 35.89%	64.11%	100%

Fuente: Elaboración propia

Las elecciones presidenciales de México del año 2006 fueron algo caóticas al darse a conocer los resultados oficiales, pues se dudó mucho de la legitimidad del presidente. Felipe Calderón Hinojosa fue el presidente electo de México quien ganó con un 35.89 %; sin embargo al ver el porcentaje de electores que no votaron por él, que votaron por otro candidato resulta mayor siendo un 64.11%, por lo que la legitimidad del presidente quedó muy debilitada.

En Chile en el año 2017 surgió un caso muy parecido al de México, el candidato Sebastián Piñera obtuvo en la primera vuelta un 36.64% de los votos, pero fue mayor la cantidad de los electores que no votaron por él un 63.36%, pues sus votos se habían inclinado hacia otros candidatos, rebasando así el respaldo que obtuvo Piñera. En Chile cuando surge un caso así, se resuelve con la aplicación de *ballotage*. En la segunda vuelta resultó vencedor de Nuevo Sebastián Piñera pero ahora contaba con una mayoría absoluta obteniendo un 54.57%, electores que sí votaron por él, a comparación de los que no votaron por él un 45.43%. El presidente de Chile quedó más respaldado en la segunda vuelta porque los electores pueden votar por segunda vez haciendo valer nuevamente su voto y el candidato puede ganar a los electores que en la primera vuelta votaron anulando su voto o por un partido más pequeño por lo que maximizó su legitimidad. En México en las elecciones del 2006 debido a que el sistema de mayoría relativa solo permite una única vuelta, el presidente se quedó sin posibilidad de maximizar su legitimidad.

Elecciones presidencial de Chile 2017

Ganador vs perdedores

Año de Presidencia	Sí/ Ganador	No votaron por el	Total
1ª Vuelta 2017	Sebastián Piñera Ind CHILE VAMOS 36.64%	63.36%	100%
Ballotage 2017	Sebastián Piñera Ind CHILE VAMOS 54.57%	45.43%	100%

Fuente: Elaboración propia

En las elecciones presidenciales de México 2012 nuevamente se elige a un presidente que tuvo un pequeño respaldo electoral.

Elecciones presidencial de Chile 2009-2010

Ganador vs perdedores

Año de Presidencia	Sí/ Ganador	No votaron por el	Total
1º Vuelta 2009	Sebastián Piñera (RN) Coalición por el cambio 44.06%	55.94%	100%
Ballotage 2010	Sebastián Piñera (RN) Coalición por el cambio 51.61%	48.39%	100%

Fuente: Elaboración propia

Elecciones presidenciales de México 2012

Ganador vs perdedores

Año de Presidencia	Sí/ Ganador	No votaron por el	Total
1º Vuelta y única 2012	Enrique Peña Nieto (PRI) 38.15%	61.85%	100%

Fuente: Elaboración propia

Enrique Peña Nieto obtuvo un 38.15% de electores que sí votaron por él, pero existió un 61.85% de electores que no votaron por él. Fue más de la mitad de la población mexicana que no respaldaba al presidente electo, por lo que situaciones así, pueden presentar problemas para llevar una buena gobernabilidad.

Sebastián Piñera fue electo presidente por primera vez en Chile en el año 2010, en la primera vuelta era mayor el peso de los electores que no votaron por él un 55.94%, a comparación del 44.06% que lo apoyaban, pero en la segunda vuelta su legitimidad se maximiza al ser mayor el respaldo de los electores que si votaron por él un 51.61%.

Elecciones presidencial de Chile 2014

Ganador vs perdedores

Año de Presidencia	Sí/ Ganador	No votaron por el	Total
1º Vuelta 2014	Michel Bachelet (PS) NUEVA MAYORIA 46.7%	53.30%	100%
Ballotage 2014	Michel Bachelet (PS) NUEVA MAYORIA 62.17%	37.83%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Elecciones Presidenciales de México 2018

Ganador vs perdedores

Año de Presidencia	Sí/ Ganador	No votaron por el	Total
1º Vuelta y única 2018	Andrés Manuel López Obrador MORENA 53.19%	46.81	100%

Fuente: Elaboración propia.

En las elecciones presidenciales de México 2018 el Presidente electo Andrés Manuel López Obrador ganó las elecciones con un porcentaje de 53.19%, el obtiene una plena legitimidad debido al gran respaldo electoral que obtuvo. Resulto mayor el porcentaje de los que sí votaron por él, a comparación de los que no votaron por él, siendo un 46.81%. Si esta situación hubiera ocurrido en Chile no sería necesario recurrir a la aplicación del *ballotage* debido a que el candidato tuvo una mayoría absoluta.

Entre las ventajas que se destaca en el sistema electoral de mayoría relativa en México es que el presidente es elegido de una manera más rápida y simple. Debido a la simplicidad de seleccionar al candidato que obtuvo el mayor número de votos, el candidato ganador es anunciado en la noche al terminar el proceso electoral tras realizar un conteo rápido. La aplicación de una vuelta electoral única permite ser menos costosa para el INE.

La desventaja de sistema de mayoría relativa, es que a causa, de su simplicidad en México se están seleccionando presidentes que cuentan un mínimo de respaldo electoral, y está siendo mayor la sumatoria de los electores que no votaron por el presidente, si no que su preferencia era por otro candidato. Por lo cual los mexicanos ponen en duda los resultados oficiales a veces tachando de fraude por el poco respaldo electoral que tiene el titular del Poder Ejecutivo.

Entre las ventajas que tiene el sistema de mayoría absoluta de Chile, es que permite seleccionar a un candidato que tenga 50% más uno de los votos. Llega al poder Ejecutivo el presidente con una legitimidad fuerte, permitiéndole obtener una mejor gobernabilidad por el respaldo electoral que recibió. En caso de que dos candidatos empaten y se diferencien por una mínima de puntos porcentuales, la aplicación del *ballotage* da la oportunidad de que los dos candidatos más fuertes desempaten al realizar una segunda vuelta electoral, nuevamente podrán hacer sus campañas electorales para ganarse al electorado que en la primera vuelta anuló su voto o eligió a otro candidato.

La desventaja del sistema de mayoría absoluta de Chile es que es un sistema más laborioso por lo que necesitará mayor tiempo de planeación. Los resultados para

elegir al presidente son un poco más tardados debido a que se tiene que contar primero los votos para conocer si se va a recurrir a la aplicación de *ballotage*, en caso de que si se necesite se seleccionan los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta electoral y al trigésimo día se prepara de nuevo la jornada electoral para seleccionar por medio de *ballotage* al presidente electo. Además como se realizan dos procesos electorales tiende a ser más costoso.

Por lo que este trabajo de investigación concluye que, para México, es muy importante tener unas elecciones que garanticen la democracia y debido a los antecedentes de tener por años a un partido hegemónico es importante que los ciudadanos confíen en las instituciones y en los resultados oficiales. Al comparar el sistema de mayoría relativo de México y el sistema electoral de Chile con la aplicación de *ballotage* concluyo que es pertinente contar con presidentes que alcancen una mayoría absoluta por lo que considero ideal la adopción del *ballotage* en México, siendo una herramienta que permitirá a los candidatos maximizar su legitimidad y luchar más para ganarse la confianza de los electores.

Hay distintos tipos de *ballotage*. El modelo chileno me parece adecuado porque es un sistema que requiere de una segunda vuelta solo en caso de que los candidatos no alcancen 50% más uno. Si llegaran a obtenerlo no es necesario la aplicación de *ballotage* y se selecciona al presidente en la primera vuelta electoral siempre y cuando cumpla el requisito. Los sistemas electorales que piden la mayoría absoluta y permiten solo a dos primeros candidatos para pasar a la segunda vuelta son los sistemas que son considerados más fuertes institucionalmente.

Referencias

Aguilar Villanueva, Luis F. 1994. “El presidencialismo y el sistema político mexicano: del presidencialismo a la presidencia democrática”. En Hernández Chávez, Alicia, *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*. México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México/Fideicomiso Historias de las Américas.

Aragón Falomir Jaime; Fernández Lara Gaitán Fernando y Luca Juan Bautista. 2009. “Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)”. En *Estudios políticos n°54*, p.296. Recuperado : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6957923>

Araya, Eduardo. 2005. “Elecciones presidenciales en Chile”. En *Elecciones año 4 N° 5* (Perú: Oficina Nacional de Procesos Electorales. 205-2009. Dialnet Recuperado : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2704949>

Becerra Chávez, Pablo Xavier. “Elecciones y partidos políticos en México, 2012. “ En Apuntes Electorales: revista Instituto Electoral de Estado de México vol-14 n° 52 (México: 2015), pp. 151-155. Recuperado : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6426362>

Bobbio, Norberto. 1986. “Los vínculos de la democracia”. En *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, Norberto. 1994. “capítulo XIII”. En *liberalismo y democracia*, México: FCE.

Bovero, Michelangelo. 2008. *En Las reglas del juego democrático y sus violaciones en el mundo actual*. México: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Bunker, Kenneth. 2018. “La elección de 2017 y el fraccionamiento del sistema de partidos en Chile”. En *Revista chilena de derecho y ciencia política vol.9 n° 2*. Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6844609>

Caballero Álvarez, Rafael. 2013 “Nota introductoria”. En *Elección presidencial 2012. Análisis se su impugnación*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Campuzano Volpe, Felipe. 2007 “Transición democrática en América Latina conclusiones provisionales”. En *Autoritarismo y democracia en América Latina* (México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Cárdenas, Jaime. 1996. “Origen histórico de los partidos”. En *Partidos políticos y democracia* México: INE.

Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales 2008. México: Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión, Recuperado: http://ieepco.org.mx/biblioteca_digital/legislacion/COFIPE.pdf

Constitución de la Nación de Argentina 1994 (Buenos Aires, Argentina), artículo 94, sección segunda del poder Ejecutivo, capítulo II, Recuperado: https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_de_la_Nacion_Argentina.pdf

Constitución política de la República de Chile. 2020. artículo 26, capítulo IV Gobierno
Recuperado: https://www.camara.cl/camara/media/docs/constitucion_politica.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2020 (México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, artículo 83. Recuperado: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf

Cruz, Facundo y Varreto, Carlos. 2019. “Crónica de un cambio anunciado. Las elecciones de 2017 en Chile frente al cambio de sistema electoral”. En *Estudios políticos n° 54 .Argentina: Dialnet*, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6957929>

Dahl, Robert. 2004. “Los sistemas políticos democráticos en los países avanzados: éxitos y desafíos”. En *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*”, ed. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales .Buenos Aires: CLACSO.

Dieter, Nohlen. 1994. “Representación por mayoría y representación proporcional”. En *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Dockendorff Andrés y L. Figueroa, Pedro. 2011.“Estabilidad y cambio del voto por la derecha en Chile a la luz de las elecciones presidenciales del 2009”. En *Revista de Sociología* N° 26 118. Recuperado: <https://adnz.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27490>

Espinoza Toledo, Ricardo.2001. “El PRI en la disputa presidencial”. En *Elecciones y partidos en México 2000*. México: UAM-I.

Fernández, María de los Ángeles y Rubilar, Fernando. 2014. “Las elecciones Presidenciales y Parlamentarias Chilenas 2009-2010: entre la sorpresa electoral y los desafíos políticos”. En *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político* 19, no. 1 11-44. Redalyc,<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52233951001>

Frei Denberg, Flavia. 2016. En *Los sistemas de partido en América Latina 1978- 2015. Tomo 2*. México: Instituto de las Investigaciones Jurídicas UNAM, Instituto Nacional Electoral.

García Jurado, Roberto. 2003. “Democracia y pluralismo”. En *La democracia y ciudadanos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Gómez T, Silvia. 2010. “Del partido hegemónico al pluralismo político en México: ¿hacia un nuevo sistema de partidos?”. En *Instituto Federal Electoral 20 años México*: IFE. Recuperado: https://portalanterior.ine.mx/archivos2/CDD/Reforma_Electoral2014/descargas/estudios_investigaciones/IFE20Aniversario.pdf

Gutiérrez Carlos y Zúñiga Francisco. 2000. “Crónica de la Elección Presidencial en Chile (diciembre -1999 y enero -2000). En *Revista de Derecho Político* N° 47 (Chile: Universidad central de Chile, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). <http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/download/9230/8817>

Hernández Norzagaray, Ernesto. 2013. “Las elecciones legislativas mexicanas y el escenario de las presidenciales 2012”. En *Elecciones y Política en América Latina 2009- 2011* (México: Instituto Federal Electoral; Miguel Ángel Porrúa.

Hernández Reyes, Angélica. “Segunda vuelta electoral. 2007. En *Quórum Legislativo N° 90* México: Cámara de diputados.

Hidalgo, Claudia. 2018. “AMLO el más votado en la historia del EDOMEX”. En *Milenio 2020*, 6 e julio 2018, sesión política. Recuperado: <https://www.milenio.com/politica/amlo-el-mas-votado-en-la-historia-del-edomex>

Huneus, Carlos. 2006. “Las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2005 en Chile”. En *Revista de estudios Internacionales N° 153* (Chile: Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2040499>

Huntington, S, P. 1994. “¿Qué? “. En *La tercera ola*. Buenos Aires: Paidós.

Hurtado González, Javier. “La segunda vuelta electoral en Latinoamérica y su posible introducción en México.” En *Intersticios Sociales, no. 19* (México: El colegio de Jalisco), 270. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421762816011267>.

Instituto Federal Electoral (IFE). 2000. “Elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, resultados nacionales”. Recuperado: <https://portalanterior.ine.mx/documentos/RESELEC/esta2000/inipres.htm>

Instituto Federal Electoral (IFE). 2006 “Elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, resultados nacionales” Recuperado: <https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/nac.html>

Instituto Nacional Electoral (INE), 2018 “Elecciones de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, resultados nacionales” Recuperado: <https://centralector.ine.mx/2018/07/06/da-conocer-ine-resultados-del-computo-de-la-eleccion-presidencial-2018/>

Kenneth M, Roberts. 2013. “Reforma de mercado, (DES) Alineamiento programático y estabilidad del sistema de partidos en América Latina”. *América Latina Hoy*, N° 64, 163-191.

Martínez Sierra, José Manuel. 2006. “LOS SISTEMAS ELECTORALES DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA” IUS. *Revista del instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C*, N° 18.Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293222922002>

Martínez Sierra, José Manuel. 2006. "LOS SISTEMAS ELECTORALES DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA." IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C. , no. 18 20-38. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293222922002>

Medina, Miguel. 2000 – 2001. “La Sucesión Presidencial en México: Año 2000, El Fin de Ciclo del Sistema Político”. En *Economía y Sociedad*, Vol. 5, N°. 8 (México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5900560>

Méndez de Hoyos, Irma. 2007. “El sistema de partidos en México: fragmentación y consolidación”. *Perfiles Latinoamericanos* N° 29, 1-39.

Meyer Rodríguez, José Antonio, y Ríos Calleja, Carla Irene, y Sánchez Nuevo, Lucía Alejandra, y Bañuelos Ramírez, Reyna Madai. 2013. "Significación y efecto de la comunicación mediática en la campaña presidencial de 2012." *Revista Mexicana de Opinión Pública*, no. 14 . 31-47. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487456184003>

Norma Jurídica aludida a la carta Fundamental. Ley N° 18.700 (Chile: Gobierno de la República de Chile, 1988), artículo 31, párrafo 6 de la propaganda y publicidad. Recuperado: <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Chile/Leyes/codigoelectoral.pdf>

Paoli Francisco y Farrera Gonzalo, coord. 2016. “Historia y teoría de los partidos políticos”. En *Partidos y sistemas de partidos comparadas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigación Jurídicas.

Porath, William. 2007. “Los temas de la discusión pública en las elecciones presidenciales chilenas 2005: relaciones entre las agendas de los medios y las agendas mediatizadas de los candidatos y del gobierno”. En *América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales* Vol. 46 Recuperado en : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2519911>

Portillo, Maricela. 2012. "Campañas negativas y preferencias electorales: el caso de las elecciones presidenciales de México en 2006." *Razón y Palabra*, no. 79 Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199524411033>

Ramírez, Uriel, Real. 2018 “Efectos de la segunda vuelta electoral y de la mayoría relativa simple sobre el sistema de partidos políticos en las elecciones presidenciales en América Latina, 1999-2017”. En *Apuntes electorales* N° 59 (México: Instituto Electoral del Estado de México,. 81-132. Dialnet, <file:///C:/Users/reyna/Downloads/Dialnet-EfectosDeLaSegundaVueltaElectoralYDeLaMayoriaRelat-6507893.pdf>

Revels Vázquez, Francisco. 2010. *Teorías y realidades de los partidos políticos. Una lectura desde México*, México, El colegio de México.

Sabsay, Daniel Alberto. 1991. “Elecciones presidenciales en Brasil 1989”. En *Revista de derecho político*, N° 32 425-438. Dialnet, <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Derechopolitico-1991-32-CB955AE2&dsID=PDF>

Sartori, Giovanni. 1999. "Democracia". En *Elementos de la teoría política*. Madrid: Alianza editorial.

Sartori, Giovanni. 2002. "Sistemas de partidos". En *Partidos y sistemas de partidos*. México: Alianza Editorial.

Schedler, Andreas. 2009. "Inconsistencias contaminantes: gobernación electoral y conflicto poselectoral en las elecciones presidenciales del 2006 en México." *América Latina Hoy* 51, no. 41-59. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30811731003>

Servicio Electoral República de Chile (SERVEL) Elecciones presidenciales 2013- 2014. <https://historico.servel.cl/servel/app/index.php?r=EleccionesGenerico&id=1>

Servicio Electoral República de Chile (SERVEL) Elecciones presidenciales 2018. <https://historico.servel.cl/servel/app/index.php?r=EleccionesGenerico&id=187>

Servicio Electoral República de Chile (SERVEL) 1999. https://historico.servel.cl/SitioHistorico/index1999_pres.htm

Shumpeter, Joseph. En *Capitalism, socialism and Democracy*. (1942). En Samuel, P. Huntington. 1994. "¿Qué?". En *La tercera ola*, (Buenos Aires: Paidós.

Tuesta Soldevilla, Fernando. 2005."Sistemas electorales en América latina". Vol. 42. Revista IIDH:

Valdés, Leonardo. 2016. "Los sistemas electorales". En *Sistemas electorales y de partidos*. México: IFE.

Whitehead, Laurence, 2002. "Una transición difícil de alcanzar: la lenta desaparición del gobierno del partido dominante en México". En Elizondo Mayer- Serra, Carlos y Benito Nacif Hernández, *Lecturas sobre el cambio político en México* (México: Fondo de Cultura económica, CIDE. 115-148.